

**FTPYME TDA CAM 4,
Fondo de Titulización de Activos**

Informe de Auditoría,
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
a 31 de diciembre de 2023



Informe de auditoría de cuentas anuales emitido por un auditor independiente

A los titulares de los valores de FTPYME TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos por encargo de los administradores de Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondos de Titulización, S.A. (la Sociedad gestora):

Informe sobre las cuentas anuales

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de FTPYME TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos (el Fondo), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2023, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujos de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del Fondo a 31 de diciembre de 2023, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes del Fondo de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de la mayor significatividad en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p>Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo</p>	
<p>De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas. Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión).</p>	<p>El Fondo mantiene un contrato de gestión con Titulización de Activos, Sociedad Gestora de Fondo de Titulización, S.A. como Sociedad gestora del mismo.</p>
<p>De acuerdo con lo señalado en el Folleto de emisión, y tal y como se indica en las notas 1.b), 1.c), 1.d) y 8:</p>	<p><i>Fondo de Reserva</i></p> <p>En relación con el Fondo de Reserva, hemos verificado si el Fondo dispone del nivel mínimo requerido, habiendo llevado a cabo principalmente las siguientes procedimientos:</p>
<ul style="list-style-type: none"> • En el momento de la constitución del Fondo se constituye un Fondo de Reserva, como uno de los mecanismos de mejora crediticia, ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y tiene la finalidad de permitir los pagos a realizar para el Fondo, tal y como se explica en las notas 1.c) y 8 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. • Cuando se produzcan impagos indicativos de un desequilibrio grave y permanente para el Fondo, esta situación podría llegar a suponer la liquidación anticipada del Fondo, tal y como se indica en la nota 1.b) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. • Los Recursos Disponibles del Fondo serán aplicados en cada fecha de pago según el orden establecido en el mismo, tal y como se indica en la nota 1.d) de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. 	<ul style="list-style-type: none"> • Hemos obtenido confirmación del saldo del Fondo de Reserva del Agente de Cobros y Pagos a 31 de diciembre de 2023. • Hemos cotejado la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad gestora, así como con la información reportada en el Estado S.05.3, a 31 de diciembre de 2023.
<p>Considerando lo anteriormente descrito, identificamos el cumplimiento normativo del Folleto de emisión como una cuestión clave de la auditoría del Fondo, por la repercusión que tiene en la constitución y funcionamiento del mismo y, por tanto, en la posibilidad de producirse una liquidación anticipada del Fondo.</p>	<p><i>Prelación de cobros y pagos</i></p> <p>Asimismo, hemos llevado a cabo procedimientos de auditoría sobre la prelación de cobros y pagos, entre los que destacan los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Hemos verificado la totalidad de las liquidaciones de los cobros de los activos titulizados y de los pagos a los valores emitidos mediante los extractos bancarios. • Respecto de los activos titulizados hemos solicitado confirmación externa mediante circularización al Cedente a 31 de diciembre de 2023.
	<p>En las pruebas descritas anteriormente no se han identificado diferencias, fuera de un rango razonable.</p>

Cuestiones clave de la auditoría	Modo en el que se han tratado en la auditoría
<p data-bbox="272 461 874 517">Cumplimiento normativo del Folleto de emisión del Fondo - Fondo de Reserva</p> <p data-bbox="272 546 874 696">De conformidad con la legislación vigente y la escritura de constitución del Fondo, el objeto social de los fondos de titulización viene reseñado en la nota 1.a) de las cuentas anuales adjuntas.</p> <p data-bbox="272 725 874 1137">Asimismo, el Fondo está regulado principalmente conforme a la Escritura de Constitución del Fondo (Folleto de emisión). De acuerdo con la actividad de su objeto social y su Folleto de emisión, uno de los mecanismos de mejora crediticia, ante posibles pérdidas debido a los activos titulizados y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo, es la constitución de un Fondo de Reserva, tal y como se explica en las notas 1.c) y 8 de la memoria de las cuentas anuales del Fondo. Hemos identificado por tanto el cumplimiento del nivel mínimo requerido del Fondo de Reserva como una cuestión clave de nuestra auditoría</p>	<p data-bbox="879 546 1482 689">Hemos verificado si el Fondo dispone del Nivel Mínimo Requerido de Fondo de Reserva establecido en el Folleto de emisión mediante la realización de los siguientes procedimientos de auditoría:</p> <ul data-bbox="879 725 1482 987" style="list-style-type: none"> <li data-bbox="879 725 1482 842">• Hemos obtenido confirmación del saldo del Fondo de Reserva del Agente de Cobros y Pagos a 31 de diciembre de 2023. <li data-bbox="879 875 1482 987">• Hemos cotejado la confirmación obtenida en el proceso anterior con el saldo contabilizado por la Sociedad gestora del Fondo al 31 de diciembre de 2023. <p data-bbox="879 1021 1482 1225">Como resultado de las pruebas realizadas, se ha detectado que el Fondo ha dispuesto totalmente del Fondo de Reserva constituido, con el fin de atender a sus obligaciones de pago, situándose éste, a 31 de diciembre de 2023, por debajo del nivel mínimo requerido establecido en el Folleto de emisión.</p>

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2023, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas, así como en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2023 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores de la Sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Los administradores de la Sociedad gestora son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados del Fondo, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores de la Sociedad gestora son responsables de la valoración de la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los citados administradores tienen intención de liquidar el Fondo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad gestora.
- Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores de la Sociedad gestora, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Fondo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que el Fondo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la Sociedad gestora en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los administradores de la Sociedad Gestora una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables, incluidos los de independencia, y nos hemos comunicado con los mismos para informar de aquellas cuestiones que razonablemente puedan suponer una amenaza para nuestra independencia y, en su caso, de las correspondientes salvaguardar.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación a los administradores de la Sociedad gestora, determinamos las que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

Informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora

La opinión expresada en este informe es coherente con lo manifestado en nuestro informe adicional para los administradores de la Sociedad gestora de fecha 12 de Abril de 2024.

Periodo de contratación

Los administradores de la Sociedad gestora, en la reunión celebrada el 16 de noviembre de 2023, nos nombraron como auditores por un periodo de un año para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023.

Con anterioridad, fuimos designados por acuerdo de los administradores de la Sociedad gestora para el periodo de tres años y hemos venido realizando el trabajo de auditoría de cuentas de forma ininterrumpida desde el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2017.

Servicios prestados

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. no ha prestado servicios distintos de la auditoría de cuentas ni a la entidad auditada ni a sus sociedades dependientes.

PricewaterhouseCoopers Auditores, S.L. (S0242)



Iñigo Martínez Goirigolzarri (24446)

12 de abril de 2024



PRICEWATERHOUSECOOPERS
AUDITORES, S.L.

2024 Núm. 01/24/08696

SELLO CORPORATIVO: 96,00 EUR

Informe de auditoría de cuentas sujeto
a la normativa de auditoría de cuentas
española o internacional

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

Cuentas anuales e Informe de gestión
correspondientes al 31 de diciembre de 2023

ÍNDICE

- Cuentas anuales
 - Balance
 - Cuenta de pérdidas y ganancias
 - Estado de flujos de efectivo
 - Estado de ingresos y gastos reconocidos
 - Memoria
 - Anexo I
- Informe de gestión
- Formulación de cuentas anuales e informe de gestión

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(Expresado en miles de euros)

ACTIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
ACTIVO NO CORRIENTE		30 967	40 054
Activos financieros a largo plazo	6	30 967	40 054
Activos titulizados		30 967	40 054
Préstamos a PYMES		28 058	36 799
Préstamos a empresas		468	627
Activos dudosos – principal		2 498	2 695
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(57)	(67)
ACTIVO CORRIENTE		45 726	45 273
Activos no corrientes mantenidos para la venta	7	4 566	4 859
Activos financieros a corto plazo	6	13 729	15 539
Activos titulizados		13 506	15 359
Préstamos a PYMES		6 046	7 557
Préstamos a empresas		299	223
Intereses y gastos devengados no vencidos		49	21
Intereses vencidos e impagados		4	2
Activos dudosos - principal		14 520	14 971
Activos dudosos - intereses		159	163
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)		(7 571)	(7 578)
Derivados		-	11
Derivados de cobertura		-	11
Otros activos financieros		223	169
Deudores y otras cuentas a cobrar		110	123
Otros		113	46
Ajustes por periodificaciones		-	-
Otros		-	-
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	8	27 431	24 875
Tesorería		27 431	24 875
TOTAL ACTIVO		76 693	85 327

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

BALANCE AL 31 DE DICIEMBRE 2023 Y 2022

(Expresado en miles de euros)

PASIVO	Nota	31/12/2023	31/12/2022
PASIVO NO CORRIENTE		34 699	43 514
Provisiones a largo plazo	10	-	-
Provisión por margen de intermediación		-	-
Pasivos financieros a largo plazo	9	34 699	43 514
Obligaciones y otros valores emitidos		34 699	43 514
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		42 034	49 714
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	10	(7 335)	(6 200)
Deudas con entidades de crédito		-	-
Préstamo subordinado		6 965	6 965
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	10	(6 965)	(6 965)
PASIVO CORRIENTE		42 123	41 875
Pasivos financieros a corto plazo	9	42 108	41 854
Obligaciones y otros valores emitidos		42 106	41 854
Series no subordinadas		-	-
Series subordinadas		20 864	22 750
Intereses y gastos devengados no vencidos		32	25
Intereses vencidos e impagados		21 210	19 079
Deudas con entidades de crédito		-	-
Correcciones de valor por repercusión de pérdidas (-)	10	(1 707)	(1 429)
Intereses y gastos devengados no vencidos		3	2
Intereses vencidos e impagados		1 704	1 427
Derivados	9 y 11	2	-
Derivados de cobertura		2	-
Otros pasivos financieros		-	-
Otros		-	-
Ajustes por periodificaciones		15	21
Comisiones		-	14
Comisión gestora		-	11
Comisión agente financiero/pagos		-	3
Otros	7	15	7
AJUSTES REPERCUTIDOS EN BALANCE DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	11	(129)	(62)
Cobertura de Flujos de Efectivo		(129)	(62)
TOTAL PASIVO		76 693	85 327

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022**

(Expresada en miles de euros)

CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS	Nota	31/12/2023	31/12/2022
Intereses y rendimientos asimilados		2 244	519
Activos titulizados	6.1	1 177	373
Otros activos financieros		1 067	146
Intereses y cargas asimiladas		(3 901)	(1 502)
Obligaciones y otros valores negociables	9.1	(3 623)	(1 450)
Deudas con entidades de crédito	9.2	(278)	(52)
Otros pasivos financieros		-	-
Resultado de operaciones de cobertura de flujos de efectivo (neto)	11	613	251
MARGEN DE INTERESES		(1 044)	(732)
Resultado de operaciones financieras (neto)		-	-
Otros gastos de explotación		(290)	(375)
Servicios exteriores	7	(260)	(343)
Servicios de profesionales independientes		(260)	(343)
Otros gastos de gestión corriente		(30)	(32)
Comisión de sociedad gestora		(17)	(16)
Comisión administrador		-	-
Comisión del agente financiero/pagos		(7)	(9)
Otros gastos		(6)	(7)
Deterioro de activos financieros (neto)	6	(18)	55
Deterioro neto de activos titulizados		(18)	55
Dotaciones a provisiones (neto)		-	-
Dotación provisión por margen de intermediación		-	-
Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta	7	(61)	(20)
Repercusión de pérdidas (ganancias)	10	1 413	1 072
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		-	-
Impuesto sobre beneficios		-	-
RESULTADO DEL PERIODO		-	-

FTPyme TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
FLUJOS DE EFECTIVO PROVENIENTES DE ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN	1 200	364
Flujo de caja neto por intereses de las operaciones	1 226	389
Intereses cobrados de los activos titulizados	1 150	368
Intereses pagados por obligaciones y otros valores emitidos	(1 485)	(254)
Pagos por operaciones de derivados de cobertura	-	-
Cobros por operaciones de derivados de cobertura	560	168
Intereses pagados por deudas con entidades de crédito	-	-
Intereses cobrados de otros activos financieros	1 000	100
Otros intereses cobrados/pagados (neto)	1	7
Comisiones y gastos por servicios financieros pagados	(26)	(25)
Comisión sociedad gestora	(17)	(16)
Comisión administrador	-	-
Comisión agente financiero/pagos	(9)	(9)
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE ACTIVIDADES INVERSIÓN/FINANCIACIÓN	1 356	1 004
Flujos de caja netos por emisión de valores de titulización	-	-
Flujos de caja por adquisición de activos financieros	-	-
Flujos de caja netos por amortizaciones y procedentes de otros activos	1 623	1 345
Cobros por amortización ordinaria de activos titulizados	5 711	7 135
Cobros por amortización anticipada de activos titulizados	3 567	2 404
Cobros por amortización previamente impagada de activos titulizados	1 680	1 819
Cobros por amortización de activos previamente clasificados como fallidos	-	1
Cobros netos procedentes de activos recibidos por ejecución de garantías	232	143
Pagos por amortización de obligaciones y otros valores emitidos	(9 567)	(10 157)
Otros flujos provenientes de operaciones del Fondo	(267)	(341)
Cobros por concesiones de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos por amortización de deudas con entidades de crédito	-	-
Pagos a Administraciones públicas	-	-
Otros cobros y pagos	(267)	(341)
INCREMENTO / DISMINUCIÓN DE EFECTIVO O EQUIVALENTES	2 556	1 368
Efectivo o equivalentes al comienzo del periodo	24 875	23 507
Efectivo o equivalentes al final del periodo	27 431	24 875

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

(Expresado en miles de euros)

	<u>31/12/2023</u>	<u>31/12/2022</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
Cobertura de los flujos de efectivo	-	-
Ganancias / (pérdidas) por valoración	546	191
Importe bruto de las ganancias / (pérdidas) por valoración	546	191
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias	(613)	(251)
Importes repercutidos a la cuenta de pasivo en el periodo	67	60
Total ingresos y gastos reconocidos por coberturas contables	<u>-</u>	<u>-</u>
Total ingresos y gastos reconocidos por otros ingresos / Ganancias	<u>-</u>	<u>-</u>
TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS	<u>-</u>	<u>-</u>

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

1. NATURALEZA Y ACTIVIDAD

a) Constitución y objeto social

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS (en adelante, “el Fondo”), se constituyó mediante escritura pública el 13 de diciembre de 2006, agrupando inicialmente un importe total de derechos de crédito cedidos de 1.529.300.000 euros. La fecha de desembolso que marcó el inicio del devengo de los Derechos de sus activos y pasivos fue el 19 de diciembre de 2006 (Nota 6).

La sociedad gestora del Fondo es Titulización de Activos, S.A., Sociedad Gestora de Fondos de Titulización (en adelante, “la Sociedad Gestora”) (ver Nota 1.e).

Con fecha 12 de diciembre de 2006 la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, “la CNMV”) verificó positivamente y registró la constitución del Fondo, su folleto de emisión, así como la emisión de bonos de titulización por 1.529.300.000 euros (Nota 9).

El activo del Fondo está integrado por derechos de crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell).

El Fondo constituye un patrimonio separado y cerrado carente de personalidad jurídica, que está integrado en cuanto a su activo por los derechos de crédito cedidos que agrupe y, en cuanto a su pasivo, por los bonos de titulización emitidos y los préstamos en cuantía y condiciones financieras tales que el valor patrimonial neto del Fondo sea nulo.

El único objeto del Fondo es la transformación de los conjuntos de derechos de crédito cedidos que adquiera de entidades de crédito, en valores de renta fija homogéneos, estandarizados y consecuentemente, susceptibles de negociación en mercados organizados de valores.

b) Duración del Fondo

El Fondo se extingue en todo caso al amortizarse íntegramente los activos titulizados que agrupe.

Asimismo, de acuerdo con determinados aspectos de liquidación anticipada recogidos en la escritura de constitución del Fondo, la Sociedad Gestora está facultada para proceder a la liquidación anticipada cuando el importe de los activos titulizados pendientes de amortización sea inferior al 10 por 100 del inicial, siempre que lo recibido por la liquidación de los activos sea suficiente para amortizar las obligaciones pendientes de los titulares de los bonos, y siempre de acuerdo con el orden de prelación de pagos y que se hayan obtenido las autorizaciones necesarias para ello de las autoridades competentes.

A la fecha de formulación de las presentes cuentas anuales, la Sociedad Gestora no ha considerado proceder a la liquidación anticipada del Fondo.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

c) Recursos disponibles del Fondo

Los recursos disponibles en cada fecha de pago para hacer frente a las obligaciones de pago o de retención, serán el importe depositado en la cuenta de tesorería que está compuesto por:

- i) cualquier cantidad que, en concepto de intereses ordinarios y reembolso de principal, corresponda a los derechos de crédito agrupados en el Fondo (correspondientes a los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago);
- ii) el principal del préstamo subordinado, que será dispuesto por el Fondo primera Fecha de Pago, de conformidad con lo establecido en el contrato de préstamo subordinado;
- iii) el avance técnico;
- iv) las cantidades que compongan en cada momento el Fondo de Reserva;
- v) los rendimientos producidos por dichos importes en la cuenta de reinversión, y en su caso, los rendimientos generados por los importes depositados en la cuenta de excedentes;
- vi) en su caso, la cantidad neta percibida en virtud del contrato de permuta de intereses;
- vii) en su caso, cualesquiera otras cantidades que hubiera percibido el Fondo correspondientes a los derechos de crédito agrupados en el mismo (correspondientes a los tres meses naturales inmediatamente anteriores a esa Fecha de Pago).

En caso de liquidación del Fondo, estará disponible el importe de la liquidación de los activos del Fondo y serán Recursos Disponibles todos los importes depositados en la cuenta de tesorería, en la cuenta de reinversión y, en su caso, en la cuenta de excedentes.

d) Insolvencia del Fondo

Con carácter general, los recursos disponibles del Fondo son aplicados, en cada fecha de pago, a los siguientes conceptos, estableciéndose como orden de prelación de pagos el que se enumera a continuación:

1. Gastos ordinarios y extraordinarios y de liquidación del Fondo e impuestos que corresponda abonar por el mismo.
2. Pago, en su caso, de la cantidad neta a pagar por el Fondo en virtud del contrato de permuta de intereses, y, solamente en el caso de resolución del citado contrato por incumplimiento del Fondo, abono de la cantidad a satisfacer por el Fondo que corresponda al pago liquidativo, si procede.
3. Pago de intereses de los Bonos de la Clase A (Serie A1, Serie A2 y Serie A3 (CA)) y reembolso al Estado, en su caso, de los importes que hubiere satisfecho al Fondo por la disposición del aval para el pago de intereses de los Bonos de la Serie A3 (CA) avalada.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

4. Pago de intereses de los Bonos de la Serie B. El pago de estos intereses de la Serie B se postergará, pasando a ocupar la posición (vii) del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que: a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de los derechos de crédito fallidos sea superior al 8% del saldo inicial de los derechos de crédito a la fecha de constitución del Fondo; y b) los Bonos de la Clase A no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
5. Pago de intereses de los Bonos de la Serie C. El pago de estos intereses de la Serie C se postergará, pasando a ocupar la posición (viii) del presente orden de prelación de pagos, en el caso de que: a) el saldo nominal pendiente de cobro acumulado de los derechos de crédito fallidos sea superior al 4,85% del saldo inicial de los derechos de crédito a la fecha de constitución del Fondo; y b) los Bonos de la Clase A y los Bonos de la Serie B no hubiesen sido amortizados en su totalidad o no fueran a ser totalmente amortizados en esa fecha de pago.
6. Amortización de los bonos conforme a las reglas de amortización establecidas en el apartado 4.9.2. de la nota de valores y pago de los importes pendientes de rembolsar al Estado por las ejecuciones del aval para la amortización de los Bonos de la Serie A3 (CA).
7. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (iv) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie B.
8. En el caso de que concurra la situación descrita en el número (v) anterior, pago de intereses de los Bonos de la Serie C.
9. Dotación, en su caso, del Fondo de Reserva hasta alcanzar el nivel requerido.
10. Pago de la cantidad a satisfacer por el Fondo, en su caso, que componga el pago liquidativo del Contrato de Permuta de Intereses excepto en los supuestos contemplados en el orden (ii) anterior.
11. Pago de intereses de los Bonos de la Serie D.
12. Amortización del principal de los Bonos de la Serie D.
13. Intereses devengados por el préstamo para gastos iniciales.
14. Intereses devengados por el préstamo subordinado.
15. Amortización del principal del préstamo para gastos Iniciales.
16. Amortización del principal del préstamo subordinado.

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

17. Pago del margen de intermediación financiera (retribución variable de la entidad cedente igual a la diferencia positiva entre los Recursos Disponibles del Fondo y la aplicación de los conceptos (i) a (xvi) del Orden de Prelación de Pagos (el “Margen de Intermediación Financiera”) o la aplicación de los conceptos (i) a (xv) del Orden de Prelación de Pagos de Liquidación).

Se entiende por incumplimiento del Fondo el acaecimiento de cualquier circunstancia imputable al Fondo (Event of Default) o que afecte al mismo (Termination Event) y que dé lugar al vencimiento anticipado del Contrato de Permuta de Intereses conforme a lo previsto en el mismo. "

Otras reglas:

En el supuesto de que los recursos disponibles no fueran suficientes para abonar alguno de los importes mencionados en los apartados anteriores, se aplicarán las siguientes reglas:

- i) Los recursos disponibles del Fondo se aplicarán a los distintos conceptos mencionados en el apartado anterior, según el orden de prelación establecido y a prorrata del importe debido entre aquellos que tengan derecho a recibir el pago.
- ii) Los importes que queden impagados se situarán, en la siguiente fecha de pago, en un orden de prelación inmediatamente anterior al del propio concepto del que se trate.
- iii) Las cantidades debidas por el Fondo no satisfechas en sus respectivas fechas de pago no devengarán intereses adicionales.

La prelación entre los pagos a realizar en concepto de amortización de la línea de liquidez, en su caso, amortización del préstamo para gastos iniciales y margen de intermediación financiera se imputa individualmente para cada cedente, procediéndose a dichos pagos según lo que resulte de las cuentas Individualizadas de cada uno de ellos, según lo previsto en el contrato de gestión interna individualizada.

e) Gestión del Fondo

De acuerdo con la normativa legal aplicable a los fondos de titulización, la gestión del Fondo está encomendada de forma exclusiva a sociedades gestoras de fondos de titulización, quienes a su vez tienen en este cometido su objeto social exclusivo.

La Sociedad Gestora percibe por su gestión una comisión cuyo desglose y criterios de determinación se presentan en el Estado S.05.5 (Cuadro A) del Anexo I de la memoria.

f) Administrador de los activos titulizados

Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) no percibe remuneración alguna en contraprestación a los servicios que lleva a cabo como administrador de los activos titulizados.

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

g) Agente Financiero del Fondo

La Sociedad Gestora al objeto de centralizar la operativa financiera del Fondo realizó con el Instituto de Crédito Oficial, (en adelante, “el ICO”), un contrato de agencia financiera, con funciones de Agente Financiero y garante de disponibilidad de fondos en cada fecha de pago, y Agente de pagos de los intereses y amortizaciones de los bonos de titulización. El contrato establecía una remuneración trimestral, con pago al Fondo, pagadera en cada fecha de pago, como contraprestación de los servicios de agencia de pagos y depositario de los certificados de transmisión de hipoteca.

Como consecuencia de la bajada de calificación de Moody’s, Fitch y S&P a ICO, con fecha 30 de julio de 2012 se procedió a sustituir a ICO en todas sus funciones por Barclays Bank PLC.

Con fecha 11 de septiembre de 2015 se firmó un nuevo contrato por el que se sustituyó a BNP Paribas como Agente de Pagos y tenedor de la Cuenta de Tesorería por Société Générale.

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el Agente Financiero es Société Générale, Sucursal en España.

h) Contraparte del swap

La Sociedad Gestora concertó en representación y por cuenta del Fondo, con CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap.

Con fecha 24 de noviembre de 2011 como consecuencia de la rebaja de calificación de CECA (actualmente Cecabank) por Standard & Poor's el Fondo procedió a la formalización de un fondo de garantía.

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 29 de enero de 2014 se canceló el contrato de permuta financiera indicado en la Nota 11. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

i) Contraparte de los préstamos subordinados

En la fecha de desembolso el Fondo recibió de Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell) un préstamo subordinado y un préstamo participativo para gastos iniciales.

j) Normativa legal

El Fondo está regulado conforme a:

- (i) La escritura de constitución del Fondo.
- (ii) Ley 5/2015, de 27 de abril, de fomento de la financiación empresarial que deroga el Real Decreto 926/1998, de 14 de mayo y los artículos de la Ley 19/1992, de 7 de julio, que hacían referencia a fondos de titulización hipotecaria.
- (iii) Ley 6/2023, de 17 de marzo, de los Mercados de Valores y de los Servicios de Inversión, y normativa que la desarrolla.
- (iv) La Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV sobre normas contables, cuentas anuales, estados financieros públicos y estados reservados de información estadística de los fondos de titulización. Esta Circular, que se publicó en el Boletín Oficial del Estado el 30 de abril de 2016 y entró en vigor el día siguiente a su publicación, derogó la Circular 2/2009, de 25 marzo, de la CNMV y sus sucesivas modificaciones, que regulaban los mismos aspectos.
- (v) Demás disposiciones legales y reglamentarias en vigor en cada momento que resulten de aplicación.

k) Régimen de tributación

El Fondo se encuentra sometido al tipo general del Impuesto sobre Sociedades. Se encuentra exento del concepto de operaciones societarias del Impuesto de Transmisiones y Actos Jurídicos Documentados.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

a) Imagen fiel

Las cuentas anuales comprenden el balance, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de flujo de efectivo, el estado de ingresos y gastos reconocidos y la memoria, de la que forman parte los estados financieros S.05.1, S.05.2, S.05.3, S.05.5 y el apartado correspondiente a las notas explicativas del estado S.06 que se recogen como Anexo I. Las cuentas anuales se han obtenido de los registros contables del Fondo y han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración contenidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la CNMV.

En cumplimiento de la legislación vigente, el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora ha formulado y aprobado estas cuentas anuales con el objeto de mostrar la imagen fiel del Fondo del ejercicio 2023.

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Los registros contables del Fondo se expresan en euros, si bien las presentes cuentas anuales han sido formuladas en miles de euros, salvo que se indique lo contrario.

b) Utilización de juicios y estimaciones en la elaboración de las cuentas anuales

En la preparación de las cuentas anuales del Fondo, los Administradores han tenido que realizar juicios, estimaciones y asunciones que afectan a la aplicación de las políticas contables y a los saldos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos existentes en la fecha de emisión de las presentes cuentas anuales.

Las estimaciones y asunciones realizadas están basadas en la experiencia histórica y en otros factores diversos que son entendidos como razonables de acuerdo con las circunstancias y cuyos resultados constituyen la base para establecer los juicios sobre el valor contable de los activos y pasivos que no son fácilmente disponibles mediante otras fuentes. Las estimaciones y las asunciones son revisadas de forma continuada. Sin embargo, la incertidumbre inherente a las estimaciones y asunciones podría conducir a resultados que podrían requerir ajuste de valores de los activos y pasivos afectados. Si como consecuencia de estas revisiones o de hechos futuros se produjese un cambio en dichas estimaciones, su efecto se registraría en las cuentas anuales de ese período y de periodos sucesivos.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la preparación de estas cuentas anuales se refieren a:

- Las pérdidas por deterioro de activos financieros y no financieros (Nota 3.l y Nota 3.m).
- El valor razonable de la permuta financiera de intereses o swap (Nota 3.k).

c) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad Gestora presentan, a efectos comparativos, con cada una de las cifras que se desglosan en las presentes cuentas anuales, además de las cifras del ejercicio 2023, las correspondientes al ejercicio anterior, por lo que, la información contenida en esta memoria referida al ejercicio 2022 se presenta, exclusivamente, a efectos comparativos con la información relativa al ejercicio 2023 y, por consiguiente, no constituye las cuentas anuales del Fondo del ejercicio 2022.

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

d) Agrupación de partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se ha procedido a la agrupación de partidas relativas al balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de flujos de efectivo y estado de ingresos y gastos reconocidos.

e) Elementos recogidos en varias partidas

En la confección de estas cuentas anuales no se han registrado elementos patrimoniales en dos o más partidas del balance.

3. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN APLICADOS

Los principales principios contables aplicados en la elaboración de las cuentas anuales son los siguientes:

a) Empresa en funcionamiento

El Consejo de Administración de la Sociedad Gestora considera que, en el momento de formulación de las cuentas anuales, la gestión del Fondo continuará, por lo que la aplicación de los principios y criterios contables no tiene como propósito determinar el valor del patrimonio neto a efectos de su transmisión global o parcial, ni el importe resultante en caso de su liquidación total.

b) Reconocimiento de ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se reconocen por el Fondo siguiendo el criterio del devengo, es decir, en función de la corriente real que los mismos representan, con independencia del momento en el que se produzca el cobro o pago de los mismos, siempre que su cuantía pueda determinarse con fiabilidad.

c) Corriente y no corriente

Se corresponden con activos y pasivos corrientes aquellos elementos cuyo vencimiento total o parcial, enajenación o realización, se espera que se produzca en un plazo máximo de un año a partir de la fecha del balance, clasificándose el resto como no corrientes.

d) Activos dudosos

El valor en libros de los epígrafes de “Activos dudosos” recoge el importe total de los instrumentos de deuda y derechos de crédito que cuenten con algún importe vencido por principal, intereses o gastos pactados contractualmente, con más de tres meses de antigüedad, así como aquéllos que presentan dudas razonables sobre su reembolso total (principal e intereses) en los términos pactados contractualmente, salvo que proceda clasificarlos como fallidos.

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Se consideran activos fallidos aquellos instrumentos de deuda y derechos de crédito, vencidos o no, para los que después de un análisis individualizado se considere remota su recuperación y proceda darlos de baja del activo. El importe de los activos fallidos obtenido de conformidad con lo establecido en el folleto del Fondo se recoge en el estado S.05.4 Cuadro A que se adjunta en el Anexo al informe de gestión.

e) Activos financieros

Los activos financieros se reconocen en el balance cuando el Fondo se convierte en una parte obligada del contrato o negocio jurídico conforme a las disposiciones del mismo.

- Préstamos y partidas a cobrar

En esta categoría se clasifican aquellos activos financieros que, no siendo instrumentos de patrimonio ni derivados, sus cobros son de cuantía determinada o determinable y no se negocian en un mercado activo.

En esta categoría se incluyen los derechos de crédito que dispone el Fondo en cada momento.

Valoración inicial

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable. Este valor razonable es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

No obstante, lo señalado en el párrafo anterior las cuentas a cobrar cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Valoración posterior

Los activos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

f) Intereses y gastos devengados no vencidos

En este epígrafe del activo se incluye la periodificación de los ingresos financieros derivados de los derechos de crédito, determinados de acuerdo con el tipo de interés efectivo.

Así mismo en el epígrafe del pasivo se incluye la periodificación de los costes financieros derivados de los bonos de titulización.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

g) Pasivos financieros

Los instrumentos financieros emitidos, incurridos o asumidos por el Fondo se clasifican como pasivos financieros siempre que, de acuerdo con su realidad económica, supongan para éste una obligación contractual, directa o indirecta, de entregar efectivo u otro activo financiero, o de intercambiar activos o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables.

- Débitos y partidas a pagar

En esta categoría se clasifican, principalmente, aquellos pasivos financieros emitidos por el Fondo, con el fin de financiar la adquisición de activos financieros, es decir, las obligaciones, bonos y pagarés de titulización emitidos por el Fondo.

Adicionalmente, se registran en esta categoría las deudas con entidades de crédito que hubieren sido contraídas con el fin de financiar la actividad del Fondo, así como cualquier disposición realizada de líneas de crédito concedidas al Fondo.

Valoración inicial

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles.

Se consideran costes directamente atribuibles a las emisiones los costes de dirección y aseguramiento de la emisión, la comisión inicial de la sociedad gestora si hubiere, las tasas del órgano regulador, los costes de registro de los folletos de emisión, los costes derivados de la admisión a negociación de los valores emitidos, entre otros.

Valoración posterior

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran por su coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias, aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Repercusión de pérdidas a los pasivos financieros

Las pérdidas incurridas en el periodo son repercutidas a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, devengada y no liquidada en periodos anteriores, y continuando por el pasivo más subordinado, teniendo en cuenta el orden inverso de prelación de pagos establecido contractualmente para cada fecha de pago.

Dicha repercusión se registra como un ingreso en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

El importe correspondiente a las pérdidas a repercutir a un pasivo financiero es la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados y se presenta separadamente en el balance en las correspondientes partidas específicas de “Correcciones de valor por repercusión de pérdidas”.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha a que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

La reversión de las pérdidas repercutidas a los pasivos financieros, que se produzca cuando el Fondo obtenga beneficios en el periodo se realiza en el orden inverso al establecido anteriormente para la repercusión de pérdidas, terminando por la comisión variable periodificada.

Dicha reversión se registra como un gasto en la partida “Repercusión de pérdidas (ganancias)” en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros de los pasivos financieros que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese realizado la repercusión de pérdidas.

Cancelación

La cancelación o baja del pasivo se puede realizar, una vez dado de baja el activo afectado, por el importe correspondiente a los ingresos en él acumulados.

h) Comisión variable

En caso de existir comisiones u otro tipo de retribución variable, como consecuencia de la intermediación financiera, que se determine por la diferencia positiva entre los ingresos y los gastos devengados por el Fondo en el periodo, el importe de la misma se utilizará en primer lugar, para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. Si, tras la detracción, continúan existiendo pasivos corregidos por imputación de pérdidas, no se procederá a registrar comisión variable alguna. En consecuencia, sólo se producirá el devengo y registro de la comisión variable cuando no existan pasivos corregidos por imputación de pérdidas.

El importe positivo que resulte una vez realizada la detracción, se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en concepto de comisión variable y únicamente será objeto de liquidación en la parte que no corresponda a las plusvalías de la cartera de negociación o de derivados de cobertura, ni de beneficios de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional, ni aquellos provenientes de la adjudicación, dación o adquisición de bienes. El importe correspondiente a los beneficios reconocidos por los conceptos indicados se diferirá, en la partida de periodificaciones del pasivo del balance “Comisión variable”, hasta la baja efectiva, por liquidación o venta, de los activos o pasivos que las han ocasionado y siempre que existan fondos previstos suficientes para abonar los compromisos contractualmente fijados con los titulares de las emisiones del Fondo.

Cuando la diferencia obtenida conforme al apartado anterior sea negativa se repercutirá a los pasivos del Fondo conforme a lo previsto en el apartado anterior.

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

La diferencia entre los ingresos y los gastos devengados incluirá, entre otros, las pérdidas por deterioro y sus reversiones, las pérdidas o ganancias de la cartera de negociación y las diferencias que se originen en el proceso de conversión de las partidas monetarias en moneda extranjera a la moneda funcional y cualquier otro rendimiento o retribución devengado en el período, distinto de esta comisión variable, a percibir por el cedente, u otro beneficiario, de acuerdo con la documentación constitutiva del Fondo. Se exceptúan de dicha diferencia la propia comisión variable y el gasto por impuesto sobre beneficios.

Cuando, de acuerdo con el folleto o la escritura de constitución, el cálculo de la retribución variable no se determine como la diferencia entre los ingresos y gastos devengados por el Fondo en el período, la retribución variable devengada de acuerdo con las condiciones contractuales se registrará como gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo. La diferencia entre la totalidad de ingresos y gastos del periodo, incluyendo la propia comisión variable:

- Cuando sea positiva se utilizará en primer lugar para detraer las pérdidas de periodos anteriores que hubieran sido repercutidas a los pasivos del Fondo. El importe positivo que resulte tras dicha detracción se registrará como un gasto en la cuenta de pérdidas y ganancias del Fondo en la partida de “Dotación provisión por margen de intermediación” con cargo a la partida de “Provisión por margen de intermediación”.
- Cuando resulte negativa se repercutirá, en primer lugar, contra la “Provisión por margen de intermediación” dotada en periodos anteriores, y el importe restante será repercutido a los pasivos emitidos por el Fondo, comenzando por la cuenta de periodificación de la comisión variable, y continuando por el pasivo más subordinado.

i) Ajustes por periodificación

Corresponden, principalmente, a la periodificación realizada de las comisiones devengadas por terceros, registrándose por su valor real en función de cada uno de los contratos suscritos, todos ellos en relación con la administración financiera y operativa del Fondo.

j) Impuesto sobre Sociedades

El gasto, en su caso, por el Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el resultado económico, corregido por las diferencias permanentes de acuerdo con los criterios fiscales, y consideradas las diferencias temporarias en caso de existencia.

k) Coberturas contables

El Fondo utiliza derivados financieros negociados de forma bilateral con la contraparte fuera de mercados organizados (“derivados OTC”).

Mediante esta operación de cobertura, uno o varios instrumentos financieros, denominados instrumentos de cobertura, son designados para cubrir un riesgo específicamente identificado que puede tener impacto en la cuenta de pérdidas y ganancias, como consecuencia de variaciones en el valor razonable o en los flujos de efectivo de una o varias partidas cubiertas.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

En relación a los derivados financieros, se considera valor razonable el importe por el que puede ser intercambiado un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas, que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua. Para ello se obtienen referencias y precios comparables en mercados activos o se usan técnicas de valoración y metodologías generalmente aceptadas para la determinación de los precios.

Todos los derivados financieros (incluso los contratados inicialmente con la intención de que sirvieran de cobertura) que no reúnen las condiciones que permiten considerarlos como de cobertura se trata a efectos contable como “derivados de negociación”.

A los efectos de su registro y valoración, las operaciones de cobertura se clasifican en las siguientes categorías:

- Cobertura del valor razonable: cubre la exposición a los cambios en el valor razonable de activos o pasivos reconocidos o de compromisos en firme aún no reconocidos, o de una parte concreta de los mismos, atribuible a un riesgo en particular que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. Los cambios de valor del instrumento de cobertura y de la partida cubierta atribuibles al riesgo cubierto se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- Cobertura de los flujos de efectivo: cubre la exposición a la variación de los flujos de efectivo que se atribuya a un riesgo concreto asociado a activos o pasivos reconocidos o a una transacción prevista altamente probable, siempre que pueda afectar a la cuenta de pérdidas y ganancias. La cobertura del riesgo de tipo de cambio de un compromiso en firme puede ser contabilizada como una cobertura de los flujos de efectivo. La parte de la ganancia o la pérdida del instrumento de cobertura que se haya determinado como cobertura eficaz, se reconoce en el estado de ingresos y gastos reconocidos con signo positivo (valor razonable a favor del Fondo) o negativo (valor razonable en contra del Fondo), transfiriéndose a la cuenta de pérdidas y ganancias en el ejercicio o ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

El Fondo únicamente ha suscrito operaciones de cobertura de flujos de efectivo para cubrir el riesgo de interés, no habiéndose contratado coberturas del riesgo de crédito de los intereses, puesto que este riesgo es asumido por los acreedores del Fondo, que en caso de que no se generen recursos suficientes estarán a lo establecido en el orden de prelación de pagos que figura en el folleto de emisión de los bonos de titulización emitidos. Dado que los flujos de la cartera de activos financieros titulizados del Fondo están referenciados a tipos de interés o a períodos de revisión de tipos distintos a los flujos de la cartera de los pasivos financieros emitidos, este riesgo se cubre con la contratación de una o varias permutas financieras mediante las cuales el Fondo recibe y entrega flujos variables, siendo la realidad económica de la transacción asegurar la estructura financiera del Fondo.

Una cobertura se considera altamente eficaz si, al inicio y durante la vida, el Fondo puede esperar, prospectivamente, que los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de la partida cubierta que sea atribuibles al riesgo cubierto sean compensados casi completamente por los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo del instrumento de cobertura, y que, retrospectivamente, los resultados de la cobertura hayan oscilado dentro de un rango de variación del ochenta al ciento veinticinco por ciento respecto del resultado de la partida cubierta.

De acuerdo con el apartado 9 de la norma 16ª de la Circular 2/2016 de la CNMV, las coberturas contratadas por la Sociedad Gestora por cuenta del Fondo son consideradas altamente eficaces porque se cumple que:

- i. Los flujos recibidos de los activos titulizados correspondientes al riesgo cubierto son iguales y se obtienen en el mismo plazo que los que se entregan a la entidad de contrapartida de la permuta financiera.
- ii. Los flujos recibidos de la entidad de contrapartida de la permuta financiera son iguales y se obtienen en el mismo plazo que el importe a entregar a los pasivos emitidos correspondientes al riesgo cubierto.

Cuando en algún momento deja de cumplirse esta relación, las operaciones de coberturas dejarían de ser tratadas como tales y reclasificadas como derivados de negociación registrándose de acuerdo con su naturaleza.

l) Deterioro del valor de los activos financieros

El valor en libros de los activos financieros del Fondo es corregido por la Sociedad Gestora con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe una evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro. De forma simétrica se reconoce en los pasivos financieros, y atendiendo al clausulado del contrato de constitución del Fondo, una reversión en el valor de los mismos con abono en la cuenta de pérdidas y ganancias.

- Activos titulizados

El importe de las pérdidas por deterioro incurridas en los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado es igual a la diferencia entre su valor en libros y el valor actual de sus flujos de efectivo futuros estimados, excluyendo, en dicha estimación, las pérdidas crediticias futuras en las que no se haya incurrido.

FTPyme TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Los flujos de efectivo futuros estimados de un instrumento de deuda son todos los importes, principal e intereses, que la Sociedad Gestora estima que el Fondo obtendrá durante la vida del instrumento. En su estimación se considera toda la información relevante que esté disponible en la fecha de formulación de los estados financieros, que proporcione datos sobre la posibilidad de cobro futuro de los flujos de efectivo contractuales.

En la estimación de los flujos de efectivo futuros de instrumentos que cuenten con garantías reales, siempre que éstas se hayan considerado en la cesión de los instrumentos o figuren en la información facilitada al titular de los pasivos emitidos por el Fondo, se tienen en cuenta los flujos que se obtendrían de su realización, menos el importe de los costes necesarios para su obtención y posterior venta, con independencia de la probabilidad de la ejecución de la garantía.

En el cálculo del valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados se utiliza como tipo de actualización el tipo de interés efectivo original del instrumento, si su tipo contractual es fijo, o el tipo de interés efectivo a la fecha que se refieran los estados financieros, determinado de acuerdo con las condiciones del contrato, cuando sea variable.

Cuando se renegocian o modifican las condiciones de los instrumentos de deuda se utiliza el tipo de interés efectivo antes de la modificación del contrato, salvo que pueda probarse que dicha renegociación o modificación se produce por causa distinta a las dificultades financieras del prestatario o emisor.

El descuento de los flujos de efectivo no es necesario realizarlo cuando su impacto cuantitativo no es material. En particular, cuando el plazo previsto para el cobro de los flujos de efectivo es igual o inferior a tres meses.

En el cálculo de las pérdidas por deterioro de un grupo de activos financieros se pueden utilizar modelos basados en métodos estadísticos.

No obstante, el importe de la provisión que resulta de la aplicación de lo previsto en los párrafos anteriores no puede ser inferior a la que obtenga de la aplicación para los activos dudosos de los porcentajes mínimos de cobertura por calendario de morosidad que se indican en los siguientes apartados, que calculan las pérdidas por deterioro en función del tiempo transcurrido desde el vencimiento de la primera cuota o plazo que permanezca impagado de una misma operación:

- Tratamiento general

	(%)
Hasta 6 meses	25
Más de 6 meses, sin exceder de 9	50
Más de 9 meses, sin exceder de 12	75
Más de 12 meses	100

La escala anterior también se aplica, por acumulación, al conjunto de operaciones que el Fondo mantiene con un mismo deudor, en la medida que en cada una presente impagos superiores a tres meses. A estos efectos, se considera como fecha para el cálculo del porcentaje de cobertura la del importe vencido más antiguo que permanezca impagado, o la de la calificación de los activos como dudosos si es anterior.

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

- Operaciones con garantía inmobiliaria

A los efectos de estimar el deterioro de los activos financieros calificados como dudosos, el valor de los derechos reales recibidos en garantía, siempre que sean primera carga y se encuentren debidamente constituidos y registrados a favor del Fondo o, en su caso, de la entidad cedente, se estima, según el tipo de bien sobre el que recae el derecho real, con los siguientes criterios:

- (i) Vivienda terminada residencia habitual del prestatario. Incluye las viviendas con cédula de ocupación en vigor donde el prestatario vive habitualmente y tiene los vínculos personales más fuertes. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.
- (ii) Fincas rústicas en explotación, y oficinas, locales y naves polivalentes terminadas. Incluye terrenos no declarados como urbanizables en los que no está autorizada la edificación para usos distintos a su naturaleza agrícola, forestal o ganadera; así como los inmuebles de uso polivalente, vinculados o no a una explotación económica, que no incorporan características o elementos constructivos que limiten o dificulten su uso polivalente y por ello su fácil realización en efectivo. La estimación del valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 70%.
- (iii) Viviendas terminadas (resto). Incluye las viviendas terminadas que, a la fecha a que se refieren los estados financieros, cuentan con la correspondiente cédula de habitabilidad u ocupación expedida por la autoridad administrativa correspondiente pero que no están cualificadas para su consideración en el apartado (i) anterior. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 60%.
- (iv) Parcelas, solares y resto de activos inmobiliarios. El valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación ponderado por un 50%.
- (v) En el supuesto en que la Sociedad Gestora no haya recibido la información necesaria para determinar el tipo de bien sobre el que recae la garantía, el valor de los derechos recibidos en garantía es como máximo el valor de tasación, ponderado por un 80%.

La cobertura por riesgo de crédito aplicable a todas las operaciones calificadas como “activos dudosos” a que se refieren los apartados anteriores se debe estimar aplicando al importe del riesgo vivo pendiente que exceda del valor de la garantía, estimada de acuerdo con la metodología de las letras anteriores, y sobre la base de la fecha más antigua que permanezca incumplida, los porcentajes señalados en el primer cuadro del apartado “Tratamiento general” de esta Nota.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

La Sociedad Gestora ajusta, al alza o a la baja, el importe que resulte de aplicar lo previsto en los apartados anteriores cuando dispone de evidencias objetivas adicionales sobre el deterioro de valor de los activos. Las operaciones de importe significativo para el Fondo se analizan individualmente. El importe de la provisión no podrá ser inferior al que resulta de la aplicación a los activos dudosos de los porcentajes mínimos de coberturas por calendario de morosidad. No obstante, durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han realizado ajustes que impliquen una cobertura diferente a la determinada con arreglo a los apartados anteriores.

El importe estimado de las pérdidas incurridas por deterioro se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del período en el que se manifiestan utilizando una contrapartida compensadora para corregir el valor de los activos. Cuando, como consecuencia de un análisis individualizado de los instrumentos, se considera remota la recuperación de algún importe, éste se da de baja del activo, sin perjuicio de, en tanto le asistan derechos al Fondo, pueda continuar registrando internamente sus derechos de cobro hasta su extinción por prescripción, condonación u otras causas. La reversión del deterioro, cuando el importe de la pérdida disminuye por causas relacionadas con un evento posterior, se reconoce como un ingreso en la cuenta de pérdidas y ganancias, y tiene como límite el valor en libros del activo financiero que estaría reconocido en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

El reconocimiento en la cuenta de pérdidas y ganancias del devengo de intereses sobre la base de los términos contractuales se interrumpe para todos los instrumentos de deuda calificados como dudosos. El criterio anterior se entiende sin perjuicio de la recuperación del importe de la pérdida por deterioro que, en su caso, se deba realizar por transcurso del tiempo como consecuencia de utilizar en su cálculo el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados. En todo caso, este importe se reconoce como una recuperación de la pérdida por deterioro.

La Sociedad Gestora ha calculado el deterioro de los ejercicios 2023 y 2022 de los activos financieros del Fondo al cierre del ejercicio, habiendo aplicado los porcentajes de cobertura en vigor a dicha fecha.

m) Activos no corrientes mantenidos para la venta

En esta categoría se incluyen, en su caso, los activos recibidos por el Fondo para la satisfacción, total o parcial, de activos financieros que representan derechos de cobro frente a terceros, con independencia del modo de adquirir la propiedad.

La clasificación y presentación en balance de estos activos se lleva a cabo tomando en consideración el fin al que se destinan.

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

El Fondo registra, en su caso, un activo como activo no corriente mantenido para la venta si su valor contable se recupera, fundamentalmente, a través de su venta, en lugar de por su uso continuado, y siempre y cuando se cumplan los siguientes requisitos:

- El activo ha de estar disponible en sus condiciones actuales para su venta inmediata, sujeto a los términos usuales y habituales para su venta; y
- Su venta ha de ser altamente probable.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta se registran, en el momento de su reconocimiento inicial, por su valor razonable menos los costes de venta, que serán, al menos, del 25% de su valor razonable. En estos supuestos se presumirá la inexistencia de beneficio, excepto que haya evidencia suficiente; en particular, se considera que no hay evidencia suficiente cuando la valoración, realizada por experto independiente, tenga una antigüedad superior a seis meses.

Posteriormente los activos no corrientes mantenidos para la venta se valoran por el menor importe entre su valor en libros, calculado en la fecha de su asignación a esta categoría, y su valor razonable, neto de los costes de venta estimados.

Las pérdidas por deterioro de estos activos, debidas a reducciones de su valor en libros hasta su valor razonable (menos los costes de venta) se reconocen, en su caso, en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias. Las ganancias de un activo no corriente en venta, por incrementos posteriores de valor razonable (menos los costes de venta), aumentan su valor en libros, y se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias hasta un importe igual al de las pérdidas por deterioro anteriormente reconocidas.

Aquellos activos adjudicados que no cumplan los requisitos para su registro como activos no corrientes mantenidos para la venta se clasificarán de acuerdo con su naturaleza según el fin para el que el activo sea dedicado.

4. ERRORES Y CAMBIOS EN LAS ESTIMACIONES CONTABLES

Durante el ejercicio 2023 y hasta la fecha de formulación de las cuentas anuales no se ha producido ningún error, ni cambio en estimaciones contables, que por su importancia relativa fuera necesario incluir en las cuentas anuales del Fondo formuladas por el Consejo de Administración de la Sociedad Gestora.

5. RIESGO ASOCIADO CON ACTIVOS FINANCIEROS

El riesgo es inherente a las actividades del Fondo, pero el mismo es gestionado por la Sociedad Gestora a través de un proceso de identificación, medición y seguimiento continuo. No obstante, desde su constitución se estructura para que el impacto de los distintos riesgos en su estructura sea mínimo.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató, por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecificar activos y pasivos, así como las distintas fechas de reprecificación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución el Fondo dispone de mecanismos minimizadores del mismo como préstamos subordinados y un aval otorgado por el Ministerio de Economía y Hacienda, con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 9 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los bonos de titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

El siguiente cuadro muestra la exposición total al riesgo de crédito al cierre de los ejercicios 2023 y 2022:

	Miles de euros	
	2023	2022
Activos titulizados	44 473	55 413
Derivados de cobertura	-	11
Otros activos financieros	223	169
Total riesgo	44 696	55 593

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

6. ACTIVOS FINANCIEROS

La composición de la cartera de activos financieros a 31 de diciembre de 2023 y 2022 es la siguiente:

	Miles de euros		
	2023		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Préstamos a PYMES	28 058	6 046	34 104
Préstamos a empresas	468	299	767
Activos dudosos - principal	2 498	14 520	17 018
Activos dudosos - intereses	-	159	159
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(57)	(7 571)	(7 628)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	49	49
Intereses vencidos e impagados	-	4	4
	<u>30 967</u>	<u>13 506</u>	<u>44 473</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	-	-
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	110	110
Otros	-	113	113
	-	<u>223</u>	<u>223</u>
	Miles de euros		
	2022		
	No corriente	Corriente	Total
Activos titulizados			
Préstamos a PYMES	36 799	7 557	44 356
Préstamos a empresas	627	223	850
Activos dudosos - principal	2 695	14 971	17 666
Activos dudosos - intereses	-	163	163
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(67)	(7 578)	(7 645)
Intereses y gastos devengados no vencidos	-	21	21
Intereses vencidos e impagados	-	2	2
	<u>40 054</u>	<u>15 359</u>	<u>55 413</u>
Derivados			
Derivados de cobertura	-	11	11
	-	11	11
Otros activos financieros			
Deudores y otras cuentas a cobrar	-	123	123
Otros	-	46	46
	-	<u>169</u>	<u>169</u>

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

6.1 Activos titulizados

Los derechos de crédito cedidos tienen las siguientes características:

- El Fondo ostenta los derechos reconocidos en la normativa legal aplicable.
- Los derechos de crédito fueron seleccionados a partir de una cartera de derechos de crédito derivados de operaciones de financiación concedidas por el cedente a Pymes españolas. Estas operaciones de financiación fueron instrumentadas en préstamos y préstamos hipotecarios y son administrados por el cedente de acuerdo con las normas de gestión habitual y común para este tipo de operaciones.
- El Fondo participa de la totalidad del principal de préstamos que han servido de base para la titulización.
- El cedente cede y transmite al Fondo su total participación en los derechos de crédito derivados de préstamos por un importe igual al principal pendiente de los préstamos en la fecha de desembolso.
- La cesión es plena e incondicionada y se realiza por la totalidad del plazo remanente hasta el total vencimiento de los derechos de crédito.
- La cesión de los derechos de crédito derivados de préstamos hipotecarios se lleva a cabo mediante la emisión de certificados de transmisión de hipoteca que se corresponden con dichos préstamos hipotecarios.
- Los certificados de transmisión de hipoteca emitidos se representan mediante un título múltiple, emitido por el cedente, nominativo, representativo de la totalidad los certificados de transmisión de hipoteca.
- El cedente se compromete a sustituir, cada doce meses el título múltiple, emitido por el mismo representativo de los certificados de transmisión de hipoteca por uno nuevo que recoja las características de los mismos como consecuencia de las modificaciones habidas en los tipos de interés y en los principales de los préstamos hipotecarios participados.
- Los certificados representados en un título múltiple se encuentran depositados en el Agente Financiero.
- El interés que devenga cada derecho de crédito cedido es el del tipo de interés nominal del préstamo personal o hipotecario del que representa cada derecho de crédito.
- Se emiten por el plazo restante de vencimiento de las operaciones de financiación afectas al Fondo y dan derecho al titular del derecho de crédito a percibir la totalidad de los pagos que, en concepto de principal, incluyendo amortizaciones anticipadas, reciba la entidad emisora por los préstamos de cualquier clase afectos al Fondo, así como la totalidad de los intereses que reciba la entidad emisora por dichas operaciones de financiación.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

- El Fondo tiene derecho a la percepción de cuantas cantidades sean satisfechas por los deudores, tanto en concepto de reembolso del principal como de intereses, derivadas de los derechos de crédito. Los pagos a realizar por la entidad emisora al Fondo se realizan diariamente en la cuenta de reinversión abierta en Banco de España al nombre de éste en la propia entidad emisora o en aquella otra cuenta que el Fondo notifique a la entidad emisora por escrito. Asimismo, el Fondo dispondrá en el agente financiero, de acuerdo con lo previsto en el contrato de servicios financieros, de una cuenta bancaria a su nombre del Fondo, a través de la cual realizará todos los pagos en fecha de pago.
- La entidad emisora no asume responsabilidad alguna por impago de los deudores ni garantiza directa o indirectamente el buen fin de la operación, ni otorga garantías o avales ni se establecen pactos de recompra de tales derechos de crédito.
- Los derechos de crédito sólo pueden ser transmitidas a inversores institucionales o profesionales, no pudiendo ser adquiridas por el público no especializado.
- En el supuesto de que el Fondo viniera obligado a abonar a terceros cualquier cantidad con motivo de la cesión de los derechos de crédito que no se haya abonado a la fecha de cesión debido a que la información suministrada por el cedente sobre los derechos de crédito haya sido incompleta, el cedente será responsable frente al Fondo de cualquier daño, gasto, impuesto o sanción que se derive para el Fondo.
- El cedente no anticipará ninguna cantidad al Fondo por cuenta de los deudores.
- Las características mínimas que deben cumplir los derechos de crédito cedidos que se recogen en la escritura de constitución del Fondo fueron verificadas mediante la aplicación de procedimientos estadísticos por los auditores designados por la Sociedad Gestora, habiendo emitidos éstos un informe al concluir dicha verificación. Las características más importantes de las operaciones pertenecientes a la cartera cedida al Fondo son:
 - Las operaciones de financiación a que se refieren cada uno de los derechos de crédito de la cartera cumplen con los criterios establecidos por la Comisión Europea en su Recomendación de 6 de mayo de 2003 o norma sustitutiva.
 - Como mínimo, tanto el 85% del capital pendiente de la cartera cedida, como el 85% del número de operaciones que la integran concedieron a pequeñas y medianas empresas.
 - Ninguno de los derechos de crédito cedidos cuenta con cuotas impagadas con más de 3 meses de antigüedad.
 - Todas las operaciones a que se refieren cada uno de los derechos de crédito cuentan con algún tipo de garantía, ya sea personal, hipotecaria o pignoratícia.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

- La hipoteca que, en su caso, garantiza el préstamo a que se refiere las operaciones de financiación se ha formalizado en Escritura Pública. Adicionalmente, las hipotecas que garantizan los préstamos a que se refieren las operaciones de financiación se encuentran inscritas en los Registros de la Propiedad.
 - La vida residual de la operación de financiación a que se refiere cada derecho de crédito no es inferior a 12 meses a la fecha de aportación de la misma al Fondo.
- Los derechos de crédito, de acuerdo con la escritura de constitución del Fondo, comenzaron a devengar intereses desde la fecha de desembolso que se produjo el 19 de diciembre de 2006.

Tal y como refleja el folleto, cada cedente, respecto a los préstamos hipotecarios que administre, se comprometió frente a la Sociedad Gestora y al Fondo, en la escritura de constitución del mismo, a:

- (i) Realizar cuantos actos sean necesarios para la efectividad y buen fin de los préstamos hipotecarios, ya sea en vía judicial o extrajudicial.
- (ii) Realizar cuantos actos sean necesarios para mantener o ejecutar las garantías y obligaciones que se deriven de los Préstamos Hipotecarios.

El movimiento de los activos titulizados durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros			
	2023			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos a PYMES	44 356	-	(10 252)	34 104
Préstamos a empresas	850	-	(83)	767
Activos dudosos – principal	17 666	-	(648)	17 018
Activos dudosos – intereses	163	-	(4)	159
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(7 645)	-	17	(7 628)
Intereses y gastos devengados no vencidos	21	1 118	(1 090)	49
Intereses vencidos e impagados	2	2	-	4
	<u>55 413</u>	<u>1 120</u>	<u>(12 060)</u>	<u>44 473</u>
	Miles de euros			
	2022			
	Saldo inicial	Adiciones	Disminuciones	Saldo final
Activos titulizados				
Préstamos a PYMES	54 362	-	(10 006)	44 356
Préstamos a empresas	903	-	(53)	850
Activos dudosos – principal	18 956	-	(1 290)	17 666
Activos dudosos – intereses	171	-	(8)	163
Correcciones de valor por deterioro de activos (-)	(7 710)	1	64	(7 645)
Intereses y gastos devengados no vencidos	9	313	(301)	21
Intereses vencidos e impagados	1	1	-	2
	<u>66 692</u>	<u>315</u>	<u>(11 594)</u>	<u>55 413</u>

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

El saldo registrado como disminuciones de los préstamos a PYMES y empresas, incluye a 31 de diciembre de 2023, 34 miles de euros (2022: 0 miles de euros) correspondiente con el principal de los activos titulizados considerados como fallidos y que han sido dados de baja de balance durante el ejercicio o dados de baja por dación/adjudicación de bienes desde el cierre anual anterior.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022 el movimiento de los activos titulizados fallidos ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	3 600	3 604
Adiciones	34	(3)
Recuperaciones de fallidos en efectivo	-	(1)
Recuperaciones de fallidos por adjudicaciones o adquisiciones de activos	-	-
Saldo final	3 634	3 600

Al 31 de diciembre de 2023 la tasa de amortización anticipada del conjunto de préstamos a PYMES fue del 6,83% (2022: 3,90%) y de préstamos de empresas de 0,66% (2022: 0%).

Al 31 de diciembre de 2023 el tipo de interés medio de los activos titulizados era del 3,23% (2022: 0,72%), con un tipo de interés nominal máximo de 7,26% (2022: 4,63%) y mínimo del 1,50% (2022: 0%).

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de activos titulizados por importe de 1 177 miles de euros (2022: 373 miles de euros), de los que 49 miles de euros (2022: 21 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 4 miles de euros (2022: 2 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados, estando registrados en el epígrafe "Activos titulizados" del activo del balance a 31 de diciembre.

El movimiento de las cuentas correctoras representativas de las pérdidas por deterioro originadas por el riesgo de crédito durante los ejercicios 2023 y 2022 ha sido el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	(7 645)	(7 710)
Dotaciones	-	-
Recuperaciones	16	64
Trasposos a fallidos	1	1
Saldo final	(7 628)	(7 645)

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2023 la pérdida imputada en la cuenta de pérdidas y ganancias relacionada con los activos deteriorados es de 18 miles de euros (2022: 55 miles de euros de ganancia), registrados dentro del epígrafe “Deterioro neto de activos titulizados”, que se compone de:

	Miles de euros	
	2023	2022
Deterioro activos titulizados	-	-
Reversión del deterioro	16	64
Beneficio (pérdida) neta procedente de activos fallidos	(34)	3
Recuperación de fallidos contables	-	2
Correcciones de valor por deterioro de activos no corrientes mantenidos para la venta	-	(14)
Deterioro activos titulizados	(18)	55

A 31 de diciembre de 2023, el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es superior o igual a su valor en libros, y por lo tanto, para los que no se calcula el deterioro, es de 9.225 miles de euros (2022: 10.663 miles de euros) y el importe de los activos titulizados con alguna cuota impagada cuya garantía es inferior a su valor en libros, para los que se calcula deterioro, es de 10.092 miles de euros (2022: 9.519 miles de euros).

La “Recuperación de intereses no reconocidos” en el ejercicio 2023 ha ascendido a 56 miles de euros (2022: 59 miles de euros).

Ni al 31 de diciembre de 2023 ni al 31 de diciembre de 2022 se han realizado reclasificaciones de activos.

El desglose por vencimientos de los “Activos titulizados”, al 31 de diciembre de 2023 y 2022, sin considerar, en su caso, las correcciones de valor por deterioro de activos, los intereses vencidos e impagados y los intereses devengados (incluidos los de activos dudosos) se muestra a continuación:

	Miles de euros							
	2023							Total
	2024	2025	2026	2027	2028	2029 a 2033	Resto	
Activos titulizados	20 865	4 935	3 345	3 108	3 041	11 037	5 558	51 889

	Miles de euros							
	2022							Total
	2023	2024	2025	2026	2027	2028 a 2032	Resto	
Activos titulizados	22 751	6 953	5 441	3 808	3 480	13 110	7 329	62 872

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

7. ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA SU VENTA

El saldo que figura en el balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se corresponde con los activos adjudicados al cierre del ejercicio.

El movimiento de los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2023 y 2022 es el siguiente:

	Miles de euros	
	2023	2022
Saldo inicial	4 859	5 032
Altas	-	4
Bajas	(293)	(177)
Saldo final	4 566	4 859

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2023, por importe de 4.859 miles de euros y 4.566 miles de euros, respectivamente, se explica por las bajas por importe de 293 miles de euros (232 miles de euros correspondientes al precio de venta más 61 miles de euros correspondientes a la pérdida neta en la baja de activos no corrientes en venta).

La diferencia entre los saldos iniciales y finales de activos no corrientes mantenidos para la venta para el ejercicio 2022, por importe de 5.032 miles de euros y 4.859 miles de euros, respectivamente, se explica por altas por importe de 4 miles de euros (0 miles de euros de importe bruto de derechos de crédito dados de baja, menos 10 miles de euros de pérdidas como consecuencia del alta del adjudicado, más correcciones por valor de deterioro de activos no corrientes en venta de 14 miles de euros), y las bajas por importe de 177 miles de euros (143 miles de euros correspondientes al precio de venta, menos 14 miles de euros por correcciones por valor de deterioro de activos no corrientes en venta, y menos 20 miles de euros correspondientes a la pérdida neta en la baja de activos no corrientes en venta).

Las pérdidas netas, obtenidas por la venta de bienes adjudicados, durante el ejercicio 2023, han ascendido a 61 miles de euros (2022: 20 miles de euros de pérdidas netas), que figuran registrados en el epígrafe “Ganancias (pérdidas) de activos no corrientes en venta” de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no poseía ningún inmueble adjudicado de valor significativo, individualmente considerado.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la información agrupada por valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados, de los bienes inmuebles adjudicados no significativos individualmente considerados es la siguiente:

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2023					
	Miles de euros			Miles de euros		
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación en el ejercicio	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	3 982	-	66,63%	(*)	6	3 838
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	584	-	100,00%	(*)	0	584
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000						
Más de 2.000.000						

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 34 miles de euros correspondientes a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

Valor razonable menos costes de venta de activos adjudicados (€)	2022					
	Miles de euros			Miles de euros		
	Valor en libros	Resultado imputado en el periodo (**)	% de activos valorados según tasaciones	Plazo medio ponderado estimado para su venta	Costes de adjudicación en el ejercicio	Importe en libros de los activos con antigüedad tasación superior a 2 años
Hasta 500.000	4 275	(10)	68,91%	(*)	13.315	4 204
Más de 500.000 sin exceder de 1.000.000	584	(10)	100,00%	(*)	0	584
Más de 1.000.000, sin exceder de 2.000.000				(*)		
Más de 2.000.000				(*)		

(*) Los inmuebles están disponibles para su venta en condiciones normales de mercado. Se espera que la venta se lleve a cabo en cuanto sea posible y siempre y cuando las condiciones de mercado lo permitan.

(**) Este resultado está incluido dentro del importe de 66 miles de euros, correspondientes a la pérdida neta procedente de los activos fallidos (Nota 6).

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Los activos no corrientes mantenidos para la venta del Fondo están valorados según los criterios de valoración recogidos en la Circular 2/2016, de 20 de abril, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase Nota 3). Si bien los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo tienen definida una política comercial, como parte de la estrategia de enajenación de dichos activos, considerando la situación actual del mercado inmobiliario y su posible evolución futura, los importes por los que serán finalmente liquidados podrían ser inferiores a los valores por los que están registrados al 31 de diciembre de 2023, hecho que debe tenerse en consideración en la interpretación de estas cuentas anuales.

A 31 de diciembre de 2023 y 2022, la propiedad real de los inmuebles adjudicados pertenece al Fondo.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 en el epígrafe de “Otros gastos de explotación- Servicios de profesionales independientes”, se incluyen principalmente los gastos como consecuencia de la ejecución de las garantías, el pago de impuestos referidos a los inmuebles, los gastos de mantenimiento y los costes derivados de la venta de los mismos.

Tal y como se indica en el presente epígrafe, los activos inmobiliarios adjudicados al Fondo se encuentran disponibles para la venta.

No obstante, los inmuebles adjudicados podrán verse afectados por las medidas fijadas en diversas leyes dirigidas a mejorar el acceso a la vivienda, como es el caso por ejemplo de la Ley 24/015 de 29 de julio de Cataluña. Como consecuencia de ello, es posible que los Fondos (considerados grandes tenedores de inmuebles), puedan ser obligados a ofertar y formalizar en su caso, contratos de alquiler social a favor de personas o unidades familiares en riesgo de exclusión social.

Adicionalmente, y con carácter general, puede existir también legislación europea, estatal y autonómica cuyas nuevas regulaciones o modificaciones a normas ya existentes, puedan suponer cambios económicos y contables en determinados activos inmobiliarios.

En relación con las cláusulas de vencimiento anticipado ligadas a préstamos hipotecarios, la Sala primera del Tribunal Supremo dictó sentencia el pasado 11 de septiembre de 2019 fijando las pautas u orientaciones jurisprudenciales para aquellos procedimientos de ejecución hipotecaria en curso en los que no se haya producido todavía la toma de posesión.

1.- Aquellos préstamos que se dieron por vencidos y se presentó demanda antes de la entrada en vigor de la Ley 1/2013 serán sobreseídos.

2.- Los procesos en los que los préstamos se dieron por vencidos con posterioridad a la entrada en vigor de la ley anteriormente mencionada y el incumplimiento del deudor no reúna los requisitos de gravedad y proporcionalidad establecidos en la Ley del Contrato del Crédito Inmobiliario (LCCI), deberían ser igualmente sobreseídos.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

3.- El sobreseimiento de los procesos no impedirá una nueva demanda ejecutiva en aplicación de la LCCI.

Las consecuencias de esta sentencia pueden implicar modificaciones económicas y contables en relación con los inmuebles ya adjudicados al Fondo.

8. EFECTIVO Y OTROS ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES

El saldo que figura en el balance a 31 de diciembre se corresponde con el efectivo depositado en el Agente Financiero (ver Nota 1.g) como materialización de una cuenta de tesorería y como materialización de una cuenta de reinversión y cuenta de alquileres, que será movilizada en cada fecha de cobro y pago.

La cuenta de tesorería y la cuenta de reinversión remuneran al tipo de interés de la Facilidad de Depósito fijado por el Banco Central Europeo y liquidan por meses vencidos.

El detalle de este epígrafe del activo del balance al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es como sigue:

	Miles de euros	
	2023	2022
Tesorería	27 431	24 875
Saldo final	27 431	24 875

Ni al 31 de diciembre de 2023 ni al 31 de diciembre de 2022 existen intereses devengados pendientes de cobro de las cuentas del fondo por importe significativo.

Como mecanismo de garantía y con la finalidad de permitir los pagos a realizar por el Fondo de acuerdo con el orden de prelación de pagos, se constituyó en la fecha de desembolso con cargo al desembolso por la suscripción de los Bonos de la Serie D, un fondo de reserva por un importe de 29.300 miles de euros.

En cada fecha de pago, se dota al fondo de reserva hasta alcanzar el nivel requerido, que será la menor de las siguientes cantidades:

- El 1,95% del importe inicial de los bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B y C.
- El 3,90% del saldo nominal pendiente de cobro de los bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B y C.

En cualquier caso, el nivel requerido del Fondo de Reserva no puede reducirse por debajo del 1,10% del saldo inicial de la emisión de los bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B y C.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

El importe del fondo de reserva dotado y requerido en cada una de las fechas de pago durante los ejercicios 2023 y 2022, así como el saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía) en cada una de esas fechas, se muestran a continuación:

	Miles de euros		
	Fondo de reserva requerido	Saldo del Fondo de reserva	Saldo de tesorería en cada fecha de pago (excluyendo los depósitos de garantía)
Saldo al 31 de diciembre de 2021	29 300	22 449	23 507
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.03.22	29 300	23 165	23 950
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.06.22	29 300	23 662	24 339
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.09.22	29 300	23 843	24 451
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.12.22	29 300	24 065	24 878
Saldo al 31 de diciembre de 2022	29 300	24 065	24 875
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.03.23	29 300	24 509	25 499
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.06.23	29 300	25 331	26 173
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.09.23	29 300	26 214	26 896
Fondo de reserva y saldo de tesorería al 28.12.23	29 300	26 534	27 462
Saldo al 31 de diciembre de 2023	29 300	26 534	27 431

En la última fecha de pago anterior al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo no presentaba déficit de amortización, que corresponde a la diferencia negativa entre el saldo de la cartera de derechos de crédito no fallidos (según la definición recogida en el folleto del Fondo) y el saldo de las emisiones de los bonos que están respaldados por dicha cartera.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

La vida residual de las obligaciones y otros valores negociables emitidos por el Fondo, por intervalos, a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro E) del Anexo de la memoria. Los importes se referirán a los importes no descontados sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros depende de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc., por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

9.1 Obligaciones y otros valores emitidos

La Sociedad Gestora, en nombre y representación del Fondo y con cargo al mismo, procedió en la fecha de constitución del Fondo a la emisión de varias series de bonos de titulización que tienen las siguientes características:

Importe nominal	1.529.300 miles de euros
Número total de bonos	15.293 bonos
Bonos Serie A1:	3.375 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie A2:	9.315 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie A3(CA):	1.270 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie B:	660 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie C:	380 (valor nominal 100.000 euros)
Bonos Serie D:	293 (valor nominal 100.000 euros)
Interés variable	
Bonos Serie A1:	Euribor 3 meses + 0,06%
Bonos Serie A2:	Euribor 3 meses + 0,16%
Bonos Serie A3 (CA):	Euribor 3 meses + 0,02%
Bonos Serie B:	Euribor 3 meses + 0,29%
Bonos Serie C:	Euribor 3 meses + 0,61%
Bonos Serie D:	Euribor 3 meses + 4%
Forma de pago	Trimestral.
Fechas de pago de intereses	28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año.
Fecha de inicio del devengo de intereses	19 de diciembre de 2006.
Fecha del primer pago de intereses	28 de marzo de 2007.
Amortización bonos Clase A	<p>La amortización de los Bonos A1 se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A1 sobre el total de la Clase A de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.</p> <p>La amortización de los Bonos A2 se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A2 sobre el total de la Clase A de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.</p>

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Amortización Bonos Clase A	<p>La amortización de los Bonos A3 (CA) se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, hasta completar el mismo por una cantidad igual a un cierto porcentaje la Serie A3 sobre el total de la Clase A de la cantidad a amortizar en la correspondiente fecha de pago. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.</p> <p>No obstante, lo anterior, la cantidad disponible para amortización se distribuye a prorrata entre los Bonos que componen la Serie A, (la “Amortización a Prorrata de la Clase A”) siempre que, previo a la fecha de pago correspondiente, concurren simultáneamente las circunstancias previstas en el apartado 4.9.2.2 del folleto de emisión</p>
Amortización Bonos Clase B	<p>La amortización de los bonos B se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, por el importe de la cantidad disponible para amortización. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.</p>
Amortización Bonos Clase C	<p>La amortización de los bonos C se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, por el importe de la cantidad disponible para amortización. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.</p>
Amortización Bonos Clase D	<p>La amortización de los Bonos D se realiza, en cada fecha de pago, a prorrata entre todos ellos, mediante la reducción del importe nominal, por el importe de la cantidad disponible para amortización. Según las reglas establecidas en el apartado 4.9.2.1 del folleto de emisión.</p> <p>No obstante, lo anterior, la cantidad disponible para amortización se distribuye a prorrata entre los Bonos que componen la Clase A, la Clase B, la Clase C, y/o la Clase D (la “Amortización a Prorrata entre Clases”) siempre que, previo a la fecha de pago correspondiente, concurren simultáneamente las circunstancias previstas en el apartado 4.9.2.3 del folleto de emisión.</p>
Fecha de vencimiento final bajo la hipótesis de inexistencia de amortizaciones anticipadas	28 de septiembre de 2045.

El Ministerio de Economía y Hacienda ha otorgado un aval al Fondo, por un importe máximo de 127.000.000 euros (saldo nominal inicial de los Bonos A3). Dicho aval se concede para garantizar el pago de principal e intereses de los Bonos A3 que tengan como causa el impago de derechos de crédito. El aval se ejecuta en caso de que los recursos disponibles del Fondo, una vez realizados los pagos que tienen una prelación anterior a los pagos de los bonos, no fueran suficientes para atender el pago de intereses o principal de los bonos A3. La prestación del aval no devenga comisión alguna.

La clase A3 de los bonos ha sido amortizada en su totalidad, sin que se haya producido la ejecución del aval.

La emisión de los bonos está en soporte de anotaciones en cuenta y está dada de alta en la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (Iberclear).

Asimismo, los bonos se encuentran admitidos a cotización en el mercado de A.I.A.F. (Asociación de Intermediarios de Activos Financieros).

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

El movimiento de los bonos durante los ejercicios 2023 y 2022, sin considerar las correcciones, ha sido la siguiente:

	Miles de euros	
	2023	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	-	72 464
Amortización	-	(9 566)
Otros	-	-
Saldo final	-	62 898

	Miles de euros	
	2022	
	Serie no subordinada	Serie subordinada
Saldo inicial	-	82 622
Amortización	-	(10 158)
Otros	-	-
Saldo final	-	72 464

El cálculo de la vida media y de la duración de los bonos esta significativamente ligada a la vida de los activos cedidos, la cual está influenciada por las hipótesis de tasas de amortización anticipada y morosidad. Dichas tasas de amortización se formarán a partir de una variedad de factores (geográficos, estacionalidad, tipos de interés, etc.) que impiden su previsibilidad.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los bonos de titulización por importe de 3.623 miles de euros (2022: 1.450 miles de euros), de los que 32 miles de euros (2022: 25 miles de euros) se encuentran pendientes de vencimiento y 21.210 miles de euros (2022: 19.079 miles de euros) se encuentran vencidos e impagados al 31 de diciembre 2023 y 2022, estando registrados en el epígrafe “Obligaciones y otros valores emitidos” del balance.

En el siguiente cuadro se muestran los tipos de interés medios anuales aplicados durante los ejercicios 2023 y 2022 de cada uno de los bonos emitidos y vivos durante dichos ejercicios:

Bonos	Tipos medios aplicados	
	2023	2022
Serie A1	Amortizado	Amortizado
Serie A2	Amortizado	Amortizado
Serie A3 (CA)	Amortizado	Amortizado
Serie B	2,20%	0,402%
Serie C	3,786%	0,602%
Serie D	7,189%	3,992%

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Las agencias de calificación fueron Fitch Ratings España, S.A., Moody's Investors Service España, S.A. y Standard & Poor's:

- El nivel de calificación inicial otorgado por Fitch fue de AAA para los bonos A1, A2 y A3 (CA), A para los bonos B, de BBB- para los bonos C y de CC para los bonos D.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Moody's fue de Aaa para los bonos A1, A2 y A3 (CA), A2 para los bonos B, de Baa3 para los bonos C y de Ca para los bonos D.
- El nivel de calificación inicial otorgado por Standard & Poor's fue de AAA para los bonos A1, A2 y A3 (CA), A para los bonos B, de BBB- para los bonos C y de CCC- para los bonos D.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el detalle de los ratings vigentes se presenta en el Estado S.05.2 (Cuadro D).

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

9.2 Deudas con entidades de crédito

En la fecha de desembolso, 19 de diciembre de 2006, el Fondo recibió un préstamo subordinado y un préstamo participativo para gastos iniciales de la entidad emisora de los derechos de crédito cedidos, por importe total de 9.975 miles euros que tienen las siguientes características:

PRÉSTAMO SUBORDINADO A

Importe total facilitado por la entidad

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>8.100</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	5.676 miles de euros.
Saldo al 31 de diciembre de 2022	5.676 miles de euros.
Tipo de interés anual:	Variable, e igual al Euribor a 3 meses más un diferencial del 0,75%.
Vencimiento final:	Fecha de liquidación del Fondo.
Finalidad:	A cubrir el desfase correspondiente en la primera fecha de pago del Fondo entre el devengo y cobro de los intereses de los derechos de crédito.
Amortización:	Será libre en cada fecha de pago, decidiendo la Sociedad Gestora el importe que se destina al pago de dicha amortización en función de las necesidades estimadas de recursos para cubrir el desfase entre el devengo y el cobro de los derechos de crédito por el fondo de titulización.

PRÉSTAMO PARTICIPATIVO PARA GASTOS INICIALES

Importe total facilitado por la entidad:

	<u>Miles de euros</u>
Caja de Ahorros del Mediterráneo (actualmente Grupo Banco Sabadell)	<u>1.512</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2023	1.289 miles de euros
Saldo al 31 de diciembre de 2022	1.289 miles de euros.
Finalidad:	El importe del préstamo para gastos iniciales se destina exclusivamente al pago de los gastos iniciales del Fondo, esto es, a financiar los gastos de constitución del Fondo y de emisión de los bonos.
Amortización:	La amortización del principal del préstamo para gastos iniciales se realizará en veinte (20) cuotas consecutivas e iguales, la primera de las cuales tuvo lugar en la primera fecha de pago (28 de marzo de 2007) y las restantes en las siguientes fechas de pago (28 de marzo, 28 de junio, de 28 de septiembre y 28 de diciembre, de cada año) con sujeción al orden de prelación de pagos y al orden de prelación de pagos de liquidación.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Durante los ejercicios 2023 y 2022 no se han producido movimientos en el principal de los préstamos y deudas con entidades de crédito.

Durante el ejercicio 2023 se han devengado intereses de los préstamos subordinados, por importe de 278 miles de euros (2022: 52 miles de euros), registrándose saldo pendiente de vencimiento a 31 de diciembre de 2023 de 3 miles euros (2022: 2 miles de euros) y registrando intereses vencidos e impagados por importe de 1.704 miles de euros (2022: 1.427 miles de euros en el epígrafe “Deudas con entidades de crédito” del pasivo del balance.

Al 31 de diciembre de 2023, se encuentra impagado el principal de los préstamos por un importe 1.289 miles de euros (2022: 1.289 miles de euros) estando el importe restante pendiente de vencimiento. A cierre de ejercicio 2023 y 2022 el préstamo se encuentra deteriorado en su totalidad.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

10. LIQUIDACIONES INTERMEDIAS

El resumen de las liquidaciones de cobros y pagos habidas a lo largo de los ejercicios 2023 y 2022 se presenta a continuación:

<i>Liquidación de cobros y pagos del periodo</i>	Miles de euros	
	Ejercicio 2023	Ejercicio 2022
	Real	Real
<u>Activos titulizados clasificados en el Activo</u>		
Cobros por amortizaciones ordinarias	5 702	7 126
Cobros por amortizaciones anticipadas	3 567	2 404
Cobros por intereses ordinarios	962	298
Cobros por intereses previamente impagados	188	70
Cobros por amortizaciones previamente impagadas	1 680	1 820
Otros cobros en efectivo	232	143
	---	---
<u>Obligaciones y otros valores emitidos (información serie a serie) y préstamos</u>		
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	5 164	10 156
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	4 402	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	55	30
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	1 430	223
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-
Otros pagos del periodo (SWAP)	(660)	(168)

FTPyme TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

A continuación, se incluye la información de cada una de las liquidaciones intermedias practicadas a los pasivos durante los ejercicios 2023 y 2022:

- Ejercicio 2023

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2023			
	Real			
	28/03/2022	28/06/2022	28/09/2022	28/12/2022
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	2 434	2 691	39	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	2 441	1 961
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	32	23	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	261	353	407	409
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	(199)	(213)	(148)	(99)

FTPyme TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

- Ejercicio 2022

Liquidación de pagos de las liquidaciones intermedias	Ejercicio 2022			
	Real			
	28/03/2022	28/06/2022	28/09/2022	28/12/2022
Pagos por amortización ordinaria SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE A3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE B	2 622	2 190	2 843	2 501
Pagos por amortización ordinaria SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización ordinaria SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE A3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por intereses ordinarios SERIE B	-	-	2	28
Pagos por intereses ordinarios SERIE C	2	12	38	171
Pagos por intereses ordinarios SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE A3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortizaciones anticipadas SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE A3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE B	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE C	-	-	-	-
Pagos por amortización previamente impagada SERIE D	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A1	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A2	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE A3 (CA)	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE B	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE C	-	-	-	-
Pagos por intereses previamente impagados SERIE D	-	-	-	-
Pagos por amortización de préstamos subordinados	-	-	-	-
Pagos por intereses de préstamos subordinados	-	-	-	-
Otros pagos del período Periodo (SWAP)	15	(4)	(21)	(158)

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

A continuación se presenta una comparativa entre las tasas e hipótesis de los activos y pasivos utilizados para el cálculo de los Cuadros del Servicio Financiero del Fondo en el momento inicial y en el momento actual:

	Ejercicio 2023	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,02%	3,23%
Tasa de amortización anticipada (Empresas/Pymes)	9%	0,66%/6,83%
Tasa de fallidos (Empresas/Pymes)	N/A	17,43%/5,44%
Tasa de recuperación de fallidos (Empresas/Pymes)	84%	0%/0%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	0,24%	85,82%/26,63%
Loan to value medio	62,26%	30,56%

	Ejercicio 2022	
	Hipótesis momento inicial	Momento actual
Tipo de interés medio de la cartera	4,02%	0,72%
Tasa de amortización anticipada (Empresas/Pymes)	9%	0%/3,90%
Tasa de fallidos (Empresas/Pymes)	N/A	17,21%/4,40%
Tasa de recuperación de fallidos (Empresas/Pymes)	84%	0%/0,03%
Tasa de morosidad (Empresas/Pymes)	0,24%	84,52%/22,70%
Loan to value medio	62,26%	30,96%

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo presentaba impagados en diferentes series de los bonos en circulación por importe 21.210 miles de euros y de 19.079 miles de euros, respectivamente, distribuidos de la siguiente manera:

Bonos	Miles de euros	
	2023	2022
Serie A1	-	-
Serie A2	-	-
Serie A3 (CA)	-	-
Serie B	-	-
Serie C	-	-
Serie D	21 210	19 079

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Tanto en 2023 como en 2022 el impago de la Serie D de bonos en circulación tuvo lugar en las cuatro liquidaciones de los ejercicios.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 el Fondo ha dispuesto de mejoras crediticias (fondo de reserva) para hacer frente al pago de las series (ver Nota 8).

Ni durante 2023 ni durante 2022 el Fondo ha abonado importe alguno al cedente en concepto de margen de intermediación del Fondo.

Durante los ejercicios 2023 y 2022 el movimiento de las partidas por el margen de intermediación del Fondo entre la cuenta de pérdidas y ganancias, el balance y el estado de flujos de efectivo ha sido el siguiente:

	Miles de euros		
	Provisión por margen de intermediación	Comisión variable	Correcciones de valor por repercusión de pérdidas
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	-	(13 522)
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de (pérdidas) ganancias	-	-	(1 072)
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2022	-	-	(14 594)
Comisión variable (cuenta de pérdidas y ganancias)	-	-	-
Dotación provisión por margen de intermediación	-	-	-
Repercusión de (pérdidas) ganancias	-	-	(1 413)
Comisión variable pagada en el ejercicio	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2023	-	-	(16 007)

11. CONTRATO DE PERMUTA FINANCIERA

La celebración del contrato de swap responde, por un lado, a la necesidad de eliminar el riesgo de tipo de interés al que está expuesto el Fondo por el hecho de encontrarse los activos titulizados sometidos a tipos de interés variables con diferentes índices de referencia y diferentes períodos de revisión y de liquidación a los intereses variables establecidos para cada una de las Series de los bonos que se emiten con cargo al Fondo; y por otro lado, al riesgo que supone que, al amparo de la normativa de modificación y subrogación de préstamos hipotecarios, los activos titulizados puedan ser objeto de renegociaciones que disminuyan el tipo de interés pactado.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

La Sociedad Gestora celebró, en representación y por cuenta del Fondo, con la Confederación Española de Cajas de Ahorro – CECA (actualmente Cecabank) un contrato de permuta financiera de intereses o swap, que posteriormente fue cambiado a J.P. Morgan Securities, PLC cuyos términos más relevantes se describen a continuación.

- Parte B J.P. Morgan Securities, PLC
- Fechas de liquidación Las fechas de liquidación coincidirán con las fechas de pago de los bonos, esto es, los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre, o en caso de no ser este día hábil, el inmediatamente siguiente día hábil. La primera fecha de pago del Fondo fue el 28 de marzo de 2007.
- Periodos de liquidación Los periodos de liquidación son los días efectivamente transcurridos entre dos fechas de liquidación consecutivas, incluyendo la primera y excluyendo la última. Excepcionalmente, el primer periodo de liquidación tuvo una duración equivalente a los días efectivamente transcurridos entre la fecha de desembolso de la emisión de bonos (incluida) y el 28 de marzo de 2007 (exclusivo).
- Cantidades a pagar por la Parte A En cada fecha de liquidación del contrato de swap, la Parte A abona la cantidad a pagar por la Parte A, que es igual a la suma de todas las cantidades de interés de los derechos de crédito pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que hayan sido efectivamente transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que no serán tres periodos de cobro completos.
- Cantidad a pagar por la Parte B En cada fecha de liquidación del contrato de swap, la Parte B abona la cantidad a pagar por la Parte B, igual al resultado de recalcular los pagos de intereses de los derechos de crédito que efectivamente hayan pagado intereses y que se refieran a cantidades de interés pagadas por los deudores durante los tres periodos de cobro inmediatamente anteriores a la fecha de pago en curso y que efectivamente hayan sido transferidas al Fondo. Con la excepción de la primera fecha de liquidación del swap en la que no serán tres periodos de cobro completos.

Dicho recálculo se efectuará a un tipo de interés anual igual al denominado tipo de interés de la Parte B. El tipo de interés de la Parte B es igual al tipo de interés de referencia de los bonos para el periodo de devengo de intereses en curso más el margen medio de los bonos ponderado por el saldo nominal pendiente de pago de los bonos en la fecha de determinación inmediatamente anterior a la fecha de pago en curso, más un 0,5%.

Los pagos (o cobros) que deben realizarse en virtud del contrato de swap se llevarán a cabo en cada fecha de pago por su valor neto, es decir, por la diferencia positiva (o negativa) entre la cantidad a pagar por la Parte A y la cantidad a pagar por la Parte B (en adelante, la “Cantidad Neta”), y sujeto al orden prelación de pagos del Fondo.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

- Supuestos de incumplimiento del contrato de swap
- Si en una fecha de liquidación el Fondo no pagase la cantidad que le correspondiera satisfacer a CECA, el contrato de permuta financiera de intereses podrá quedar resuelto a instancias de CECA. En caso de que correspondiera pagar la cantidad liquidativa prevista en los términos del contrato de permuta financiera de intereses, y todo ello de conformidad con el orden de prelación de pagos.
- La cantidad liquidativa es calculada por la Sociedad Gestora, como agente de cálculo del swap, en función del valor de mercado del contrato de permuta financiera de intereses.

Las principales hipótesis utilizadas para realizar la valoración del derivado han sido:

	2023	2022
Tasa de amortización anticipada	8,79%	5,39%
Tasa de impago de intereses	4,47%	2,82%
Tasa de fallido	0,20%	0,18%

Como consecuencia de la rebaja de la calificación crediticia otorgada por las agencias de calificación a Cecabank, el 29 de enero de 2014 se canceló el contrato de permuta financiera. En la misma fecha se suscribe un nuevo contrato entre la Sociedad Gestora, en representación y por cuenta del Fondo, y J.P. Morgan Securities, PLC, bajo la modalidad de 1992 ISDA Master Agreement en términos similares al contrato previo firmado con Cecabank.

El Fondo realiza el desglose del valor razonable de los derivados entre corriente y no corriente, en base al cálculo de la proporción que representan los doce meses siguientes a la fecha de valoración respecto de la vida estimada del Fondo, siendo al 31 de diciembre de 2023 el valor razonable negativo a corto plazo de 2 miles de euros (2022: 11 miles de euros de valor positivo) no existiendo valor razonable positivo/negativo a largo plazo ni a 31 de diciembre de 2023 y 2022.

Al 31 de diciembre de 2023, el Fondo tiene registrado en la cuenta “Ajustes repercutidos en balance de Ingresos y Gastos reconocidos – Coberturas de flujos de efectivo” del balance un importe deudor de 129 miles de euros (2022: 62 miles de euros de importe deudor).

Al 31 de diciembre de 2023, el resultado neto positivo derivado de los instrumentos de cobertura asciende a 613 miles de euros (2022: 251 miles de euros de resultado neto negativo).

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

12. SITUACIÓN FISCAL

El resultado económico del ejercicio es cero y coincide con la base imponible del Impuesto sobre Sociedades, todo ello de acuerdo con el propio funcionamiento del Fondo que debe carecer de valor patrimonial.

De acuerdo con la normativa vigente, no existe obligación de practicar retención sobre las rentas obtenidas por los sujetos pasivos del Impuesto sobre Sociedades procedentes de activos financieros, siempre que cumplan los requisitos siguientes:

1. Que estén representados mediante anotaciones en cuenta.
2. Que se negocien en un mercado secundario oficial de valores español.

Según las disposiciones legales vigentes las liquidaciones de impuestos no pueden considerarse definitivas hasta que no hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años.

El Fondo tiene abierto a inspección todos los impuestos a los que está sujeta su actividad correspondientes a los cuatro últimos ejercicios. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora del Fondo no existen contingencias fiscales en caso de inspección.

De conformidad con la normativa fiscal actual, en tanto no se establezcan reglamentariamente las normas relativas a la deducibilidad de las correcciones valorativas por deterioro de valor de los instrumentos de deuda valorados por su coste amortizado que posean los fondos de titulización hipotecaria y los fondos de titulización de activos, son de aplicación a éstos los criterios establecidos para las entidades de crédito sobre la deducibilidad de la cobertura específica del riesgo de insolvencia de los clientes.

Como consecuencia de la Ley 13/2023 de 24 de mayo, para aquellos períodos impositivos que se inicien a partir del 1 de enero de 2024, se elimina la excepción de la aplicación de la regla de limitación a la deducibilidad de los gastos financieros a los fondos de titulización que estaba recogida en el artículo 16 de la Ley 27/2014 de 27 de noviembre del IS. Los Administradores de la Sociedad están valorando el impacto que pudiera tener en el Fondo.

13. OTRA INFORMACIÓN

Dada la actividad a la que se dedica el Fondo, no tiene activos, ni ha incurrido en gastos destinados a la minimización del impacto medioambiental y a la protección y mejora del medio ambiente. Asimismo, no existen provisiones para riesgos y gastos, ni contingencias relacionadas con la protección y mejora del medio ambiente.

Los instrumentos financieros han sido valorados a 31 de diciembre de 2023 y 2022, en base a los criterios recogidos en la Nota 3 de estas cuentas anuales, los cuales no difieren de forma significativa del valor razonable de dichos instrumentos.

Los honorarios correspondientes a la auditoría de las cuentas anuales del ejercicio 2023 han sido 5 miles de euros (2022: 5 miles de euros), no habiendo prestado el auditor servicios al Fondo distintos al de auditoría de cuentas.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

MEMORIA DE LAS CUENTAS ANUALES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

(Expresada en miles de euros)

Información sobre el período medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio:

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, el Fondo no tenía ningún importe significativo pendiente de pago a proveedores en operaciones comerciales. Asimismo, durante los ejercicios 2023 y 2022, el Fondo no ha realizado pagos significativos a proveedores en operaciones comerciales. En opinión de los Administradores de la Sociedad Gestora, tanto los importes pendientes de pago a proveedores en operaciones comerciales al 31 de diciembre de 2023 y 2022, como los pagos realizados a dichos proveedores durante el ejercicio 2023 y 2022, cumplen o han cumplido con los límites legales de aplazamiento.

Con fecha 3 de marzo de 2020, el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) dictaminó que, en determinadas circunstancias, y no de forma genérica, los índices de referencia IRPH podrían ser considerados abusivos. En este sentido, tendrán que ser los Tribunales Españoles los que decidan en cada caso si las cláusulas de las hipotecas ligadas al IRPH son abusivas o no y, en caso afirmativo, el TJUE deja abierta la posibilidad de que los jueces españoles sustituyan dicho índice por otro, previsiblemente el Euribor.

El Tribunal Supremo se pronunció por primera vez acerca de la validez de las cláusulas IRPH en noviembre de 2020 y, posteriormente, dicha postura fue avalada por el Auto del TJUE de 17 de noviembre de 2021. Recientemente, el Tribunal Supremo, en sus sentencias 42, 43 y 44/2022, de 27 de enero, así como en la 67/2022, de 1 de febrero, volvió a ratificar la legalidad del IRPH, siguiendo la postura del TJUE.

No obstante lo anterior, hay juzgados de primera instancia que, en contra del criterio sentado por el Tribunal Supremo, están declarando nulas las cláusulas IRPH al considerar que hubo falta de transparencia al informar al prestatario. Asimismo, los jueces de primera instancia están planteando cuestiones prejudiciales ante el TJUE, las cuales se están resolviendo en alguno de los casos a favor de declarar la nulidad de la cláusula IRPH del préstamo en cuestión.

A fecha de formulación de las cuentas anuales, la Sociedad Gestora no tiene conocimiento de que se haya incoado ningún procedimiento contra el fondo por este motivo.

A 31 de diciembre de 2023, el porcentaje del importe de los activos titulizados con cláusulas de hipotecas ligadas al IRPH sobre el total de la cartera representa el 9,53% (2022: 8,89%).

14. HECHOS POSTERIORES

A la fecha de formulación de estas cuentas anuales no ha ocurrido ningún hecho que afecte o modifique significativamente la información contenida en las cuentas anuales.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 4, FTA

S.05.1

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA
Denominación del compartimento:
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A
Estados agregados: NO
Fecha: 31/12/2023
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO A

Ratios (%)	Situación actual 31/12/2023				Situación cámara actual anterior 31/12/2022				Situación inicial folios/escrituras			
	Tasa de acciones dudosas	Tasa de feilido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de acciones dudosas	Tasa de feilido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada	Tasa de acciones dudosas	Tasa de feilido	Tasa de recuperación fallidos	Tasa de amortización anticipada
Participaciones hipotecarias	0380	0400	0420	0440	1380	1400	1420	1440	2380	2400	2420	2440
Certificados de transmisión de hipoteca	0381	0401	0421	0441	1381	1401	1421	1441	2381	2401	2421	2441
Préstamos hipotecarios	0382	0402	0422	0442	1382	1402	1422	1442	2382	2402	2422	2442
Cédulas hipotecarias	0383	0403	0423	0443	1383	1403	1423	1443	2383	2403	2423	2443
Préstamos a promotores	0384	0404	0424	0444	1384	1404	1424	1444	2384	2404	2424	2444
Préstamos a PYMES	0385	0405	0425	0445	1385	1405	1425	1445	2385	2405	2425	2445
Préstamos a empresas	0386	0406	0426	0446	1386	1406	1426	1446	2386	2406	2426	2446
Préstamos corporativos	0387	0407	0427	0447	1387	1407	1427	1447	2387	2407	2427	2447
Cédulas temporales	0388	0408	0428	0448	1388	1408	1428	1448	2388	2408	2428	2448
Bonos de tesorería	0389	0409	0429	0449	1389	1409	1429	1449	2389	2409	2429	2449
Deuda subordinada	0390	0410	0430	0450	1390	1410	1430	1450	2390	2410	2430	2450
Créditos AAPP	0391	0411	0431	0451	1391	1411	1431	1451	2391	2411	2431	2451
Préstamos consumo	0392	0412	0432	0452	1392	1412	1432	1452	2392	2412	2432	2452
Préstamos automoción	0393	0413	0433	0453	1393	1413	1433	1453	2393	2413	2433	2453
Cuentas de arrendamiento financiero (leasing)	0394	0414	0434	0454	1394	1414	1434	1454	2394	2414	2434	2454
Cuentas a cobrar	0395	0415	0435	0455	1395	1415	1435	1455	2395	2415	2435	2455
Derechos de crédito futuros	0396	0416	0436	0456	1396	1416	1436	1456	2396	2416	2436	2456
Bonos de titulización	0397	0417	0437	0457	1397	1417	1437	1457	2397	2417	2437	2457
Cédulas internacionales	0398	0418	0438	0458	1398	1418	1438	1458	2398	2418	2438	2458
Otros	0399	0419	0439	0459	1399	1419	1439	1459	2399	2419	2439	2459

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 4, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO B

Total Impagados (miles de euros)	Nº de activos		Imparidad Integrado				Total	Principales pendientes no vencido	Otros impagos	Deuda Total	Deuda Total					
	Principales pendientes vencido	Imparidad devengado en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Imparidad devengado en contabilidad	Imparidad pendiente en contabilidad	Imparidad pendiente no vencido										
Hasta 1 mes	0460	36	0467	10	0474	2	0481	0	0488	12	0495	994	0502	0	0509	1.005
De 1 a 3 meses	0461	5	0468	10	0475	3	0482	0	0489	13	0496	335	0503	0	0510	346
De 3 a 6 meses	0462	4	0469	9	0476	1	0483	0	0490	10	0497	104	0504	0	0511	114
De 6 a 9 meses	0463	4	0470	16	0477	1	0484	2	0491	19	0498	132	0505	0	0512	151
De 9 a 12 meses	0464	4	0471	23	0478	1	0485	12	0492	36	0499	486	0506	0	0513	522
Más de 12 meses	0465	333	0472	10.670	0479	156	0486	772	0493	11.598	0500	5.579	0507	0	0514	17.177
Total				10.738	0480	164	0487	786	0494	11.688	0501	7.823	0508	0	0515	19.316

Impagados con garantía real (miles de euros)	Nº de activos		Imparidad Integrado				Total	Principales pendientes no vencido	Otros impagos	Deuda Total	Valor garantizado	Valor Garantía con Tasación > 2 años	% Deuda / v. Tasación									
	Principales pendientes vencido	Imparidad devengado en contabilidad	Principales pendientes no vencido	Imparidad devengado en contabilidad	Imparidad pendiente en contabilidad	Imparidad pendiente no vencido																
Hasta 1 mes	0515	36	0522	10	0529	2	0536	0	0543	12	0550	994	0557	0	0564	1.005	0571	6.513	0578	6.513	0584	15.43
De 1 a 3 meses	0516	5	0523	10	0530	3	0537	0	0544	13	0551	335	0558	0	0565	348	0572	1.792	0579	1.792	0585	19.39
De 3 a 6 meses	0517	4	0524	9	0531	1	0538	0	0545	10	0552	104	0559	0	0566	114	0573	664	0580	664	0586	17.19
De 6 a 9 meses	0518	4	0525	16	0532	1	0539	2	0546	19	0553	132	0560	0	0567	151	0574	1.051	0581	1.051	0587	14.35
De 9 a 12 meses	0519	4	0526	23	0533	1	0540	12	0547	36	0554	486	0561	0	0568	522	0575	1.271	0582	1.271	0588	41.04
Más de 12 meses	0520	126	0527	3.659	0534	67	0541	566	0548	4.273	0555	3.299	0562	0	0569	9.572	0576	47.326	0583	47.326	0589	20.22
Total				3.758	0535	75	0542	520	0549	4.362	0556	7.349	0563	0	0570	11.711	0577	58.670			0590	19.98

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	S.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agotados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO C

Vida residual de los activos titulizados (miles de euros)	31/12/2023		31/12/2022		Situación inicial 12/12/2006	
	Situación actual	Plazo/parcialmente	Situación cierre anual anterior	Plazo/parcialmente	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
inferior a 1 año	0600	14.425	1600	14.244	2600	144.258
Entre 1 y 2 años	0601	3.566	1601	2.339	2601	132.599
Entre 2 y 3 años	0602	1.760	1602	5.501	2602	117.147
Entre 3 y 4 años	0603	689	1603	2.520	2603	99.510
Entre 4 y 5 años	0604	1.384	1604	868	2604	76.397
Entre 5 y 10 años	0605	10.087	1605	12.635	2605	247.123
Superior a 10 años	0606	19.978	1606	24.763	2606	682.666
Total	0607	51.889	1607	62.871	2607	1.500.000
Vida residual media ponderada (años)	0608	6,92	1608	7,34	2608	10,45

Arquitectura de los activos titulizados (miles de euros)	31/12/2023		31/12/2022		Situación inicial 12/12/2006	
	Situación actual	Arquitectura	Situación cierre anual anterior	Arquitectura	Situación cierre anual anterior	Situación inicial
Arquitectura de los activos titulizados (años)	0609	16,30	1609	15,97	2609	2,14

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO D

Importe pendiente activos titulizados / Valor garantía (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 12/12/2020	
	Nº de activos vivos	Principales participaciones	Nº de activos vivos	Principales participaciones	Nº de activos vivos	Principales participaciones
0% - 40%	933	0,630	1,076	1,630	2,306	185,419
40% - 60%	102	0,631	133	1,631	2,524	292,445
60% - 80%	25	0,632	29	1,632	2,193	330,856
80% - 100%	2	0,633	4	1,633	457	75,643
100% - 120%	1	0,634	1	1,634	61	7,942
120% - 140%	0	0,635	0	1,635	50	7,629
140% - 160%	0	0,636	0	1,636	22	5,215
superior al 160%	0	0,637	0	1,637	15	3,228
Total	1,063	0,636	1,243	1,636	7,628	928,463
Media ponderada (%)	30,56	0,649	30,56	1,649	57,06	2,645

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	5.05,1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO I

Tipo de interés de los activos titulizados (%)	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 1/12/2020
Tipo de interés medio ponderado	6,50	3,23	0,72
Tipo de interés nominal máximo	6,51	7,26	4,63
Tipo de interés nominal mínimo	0,52	1,50	0,00
			2,652
			2,652
			0,50

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 4, FTA

5.05.1

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación del cumplimiento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO F

Distribución geográfica activos titulizados (miles de euros)	Situación actual 31/12/2023			Situación sobre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 1/1/2020				
	Nº de activos vincul	Principales parámetros	Nº de activos sobre	Principales parámetros	Nº de activos sobre	Principales parámetros	Nº de activos sobre	Principales parámetros			
Andalucía	28	0683	1.375	1.660	1.403	1.567	2.660	194	2683	53.851	
Aragón	1	0684	127	1.661	1	1.684	127	2.661	7	2.684	1.471
Asturias	1	0685	11	1.662	1	1.695	11	2.662	3	2.685	845
Baleares	64	0686	3.234	1.663	1.686	4.190	2.663	575	2.686	92.968	
Cantabria	5	0687	415	1.664	10	1.687	534	2.664	40	2.687	12.543
Castilla-La Mancha	0	0688	0	1.665	0	1.688	0	2.665	1	2.688	259
Castilla-León	3	0689	1.068	1.666	3	1.689	1.082	2.666	15	2.689	5.566
Cataluña	8	0690	200	1.667	8	1.693	269	2.667	89	2.690	12.132
Cerdaña	108	0691	4.941	1.668	121	1.691	6.132	2.668	795	2.691	126.322
Ciudad Real	0	0692	0	1.669	0	1.692	0	2.669	1	2.692	56
Extremadura	0	0693	0	1.670	0	1.693	0	2.670	9	2.693	2.696
Galicia	0	0694	0	1.671	0	1.694	0	2.671	15	2.694	3.378
Madrid	75	0695	3.424	1.672	62	1.695	4.382	2.672	581	2.695	84.547
Murcia	0	0696	0	1.673	0	1.696	0	2.673	0	2.696	0
N Navarra	276	0697	12.579	1.674	334	1.697	14.860	2.674	2.928	2.697	305.529
País Vasco	0	0698	0	1.675	0	1.698	0	2.675	2	2.698	715
Valencia	0	0699	0	1.676	0	1.699	0	2.676	1	2.699	2.121
Comunidad Valenciana	605	0700	24.462	1.677	693	1.700	23.019	2.677	7.305	2.700	794.301
País Vasco	1	0701	53	1.678	2	1.701	148	2.678	9	2.701	1.301
Total España	1.179	0702	51.889	1.679	1.362	1.702	62.871	2.679	12.376	2.702	1.580.000
Otros países Unión Europea	0	0703	0	1.680	0	1.703	0	2.680	0	2.703	0
Resto	0	0704	0	1.681	0	1.704	0	2.681	0	2.704	0
Total general	1.179	0705	51.889	1.682	1.362	1.705	62.871	2.682	12.376	2.705	1.500.000

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	5.05.1
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
Entidades cedentes de los activos titulizados: BANCO SABADELL	

INFORMACION RELATIVA A LOS ACTIVOS TITULIZADOS

CUADRO G

Concentración	Situación actual 31/12/2023		Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Situación inicial 12/12/2006	
	Porcentaje	CMR	Porcentaje	CMR	Porcentaje	CMR
Dos primeros deudores/emisores con más concentración	6710	13,65	1710	11,55	2710	2,16
Sector	0711	18,29	74	16,08	74	23,01
						70

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: ANAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO A

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023			Situación cierre anual anterior 31/12/2022			Situación inicial 12/12/2020		
		Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Principal pendiente	Nº de pasivos emitidos	Nominal emitido (€)	Principal pendiente
ES0339759005	SERIE A1	0	0	0	0	0	0	3.375	100.000	337.500
ES0339759013	SERIE A2	0	0	0	0	0	0	9.315	100.000	931.500
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	0	0	0	0	0	0	1.270	100.000	127.000
ES0339759039	SERIE B	0	0	0	0	0	0	660	100.000	66.000
ES0339759047	SERIE C	380	88.416	33.598	380	100.000	38.000	380	100.000	38.000
ES0339759054	SERIE D	293	100.000	29.300	293	100.000	29.300	253	100.000	29.300
Total		673	15.293	62.898	673	15.293	72.464	15.293	15.293	1.529.300

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYPE TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: FTPYPE TDA CAM 4, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO B

Símbolo	Índice de sector	Denominación serie	Código de subclasi- ficación serie	Índice de referencia	Margen	Tipo aplicado	Intereses			Principales características			Total Pendiente	Correcciones de valor por revalorización de pérdidas		
							Intereses Acumulador	Intereses impagados	Sin devengar intereses en el periodo	Principales no vencido	Principales impagado	Principales devengados				
E50339759005		SERIE A1	NS	EURIBOR 3 m	0,06	0733	0744	0735	0742	0736	0737	0738	0739	0		
E50339759013		SERIE A2	NS	EURIBOR 3 m	0,16	000	0	0	NO	0	0	0	0	0		
E50339759021		SERIE A3	NS	EURIBOR 3 m	0,02	000	0	0	NO	0	0	0	0	0		
E50339759039		SERIE B	S	EURIBOR 3 m	0,29	000	0	0	NO	0	0	0	0	0		
E50339759047		SERIE C	S	EURIBOR 3 m	0,61	4,54	13	0	NO	33.536	0	33.611	0	0		
E50339759054		SERIE D	S	EURIBOR 3 m	4,00	7,93	19	21.210	NO	29.300	0	50.529	-7.335	0		
Total							32	0741	21.210	0743	62.896	0744	0745	84.140	0746	-7.335

Situación actual 31/12/2023	0747	5,36	Situación cierre ante anterior 31/12/2022	0748	2,02	Situación inicial 12/12/2006	0749	3,93
-----------------------------	------	------	---	------	------	------------------------------	------	------

Tipo de interés medio ponderado de las obligaciones y otros valores emitidos (%)

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	5.052
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados financieros: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AJAF	

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO C

Serie	Denominación serie	Situación actual 31/12/2023				Situación período comparativo anterior 31/12/2022			
		Amortización principal		Ingresos		Amortización principal		Ingresos	
		Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados	Pagos del período	Pagos acumulados
ES0339759005	SERIE A1	0	337.500	0	8.656	0	337.500	0	8.656
ES0339759013	SERIE A2	0	931.500	0	103.887	0	931.500	0	103.887
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	0	127.000	0	18.058	0	127.000	0	18.058
ES0339759039	SERIE B	0	66.080	0	11.252	2.501	66.836	28	11.197
ES0339759047	SERIE C	1.961	4.402	409	9.744	0	0	171	8.314
ES0339759054	SERIE D	0	0	0	3.481	0	0	0	3.481
Total		1.961	1.466.402	409	155.078	2.501	1.456.836	199	153.593

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA		S.05.2
Denominación del compartimento:		
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.		
Estados agregados: NO		
Período de la declaración: 31/12/2023		
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF		

INFORMACIÓN RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO D

Serie	Denominación Serie	Fecha último cambio de calificación crediticia	Agencia de calificación crediticia [2]	Calificación		
				Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	
		0760	0761	0762	0763	0764
E50339759005	SERIE A1	13/12/2006	FCH	AAA	AAA	AAA
E50339759005	SERIE A1	13/12/2006	MDY	Aaa	Aaa	Aaa
E50339759005	SERIE A1	13/12/2006	SYP	AAA	AAA	AAA
E50339759013	SERIE A2	03/06/2015	FCH	A	A	AAA
E50339759013	SERIE A2	24/04/2018	MDY	Aa1	Aa1	Aaa
E50339759013	SERIE A2	31/07/2018	SYP	AAA	AAA	AAA
E50339759021	SERIE A3 (CA)	03/06/2015	FCH	A	A	AAA
E50339759021	SERIE A3 (CA)	24/04/2018	MDY	Aa1	Aa1	Aaa
E50339759021	SERIE A3 (CA)	31/07/2018	SYP	AAA	AAA	AAA
E50339759039	SERIE B	29/01/2019	FCH	A+	A+	A
E50339759039	SERIE B	29/03/2019	MDY	Aa1	Aa1	A2
E50339759039	SERIE B	27/07/2021	SYP	AAA	AAA	A
E50339759047	SERIE C	01/09/2021	FCH	A	A	BBB-
E50339759047	SERIE C	26/05/2022	MDY	Aa1	Aa1	Eaa3
E50339759047	SERIE C	27/09/2023	SYP	AA	AA-	BBB-
E50339759054	SERIE D	06/02/2009	FCH	C	C	CC
E50339759054	SERIE D	01/12/2009	MDY	C	C	Ca
E50339759054	SERIE D	29/07/2009	SYP	D	D	CCC-

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	5.05.2
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Periodo de la declaración: 31/12/2023	
Mercados de cotización de los valores emitidos: AIAF	

INFORMACION RELATIVA A LAS OBLIGACIONES Y OTROS VALORES EMITIDOS

CUADRO I

Vida residual de las obligaciones y otros valores emitidos por el Fondo (miles de euros)	Prevalencia ponderada			
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación cierre anual anterior 31/12/2021	Situación inicial 12/31/2020
Inferior a 1 año	0765	62.895	1765	2765
Entre 1 y 2 años	0766	0	1766	2766
Entre 2 y 3 años	0767	0	1767	2767
Entre 3 y 4 años	0768	0	1768	2768
Entre 4 y 5 años	0769	0	1769	2769
Entre 5 y 10 años	0770	0	1770	2770
Superior a 10 años	0771	0	1771	2771
Total	0772	62.898	1772	2772
Vida residual media ponderada (años)	0773	0,25	1,773	2,773
			0,25	10,75

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	5.053
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados aprobados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO

Información sobre las principales características del Fondo	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 12/12/2006
1 Importe del Fondo de Reserva constituido (miles de euros)	0775	1775	2775
1.1 Importe mínimo del Fondo de Reserva (miles de euros)	0776	29.300	29.300
1.2 Porcentaje que representa el Fondo de Reserva constituido sobre el total de pasivos emitidos (%)	0777	42,19	1777
1.3 Denominación de la contrapartida	0778	Ver Nota 5.06	2778
1.4 Rating de la contrapartida	0779		2779
1.5 Rating requerido de la contrapartida	0780		2780
2 Importe disponible de la línea de liquidez (miles de euros)	0781	1781	2781
2.1 Porcentaje que representa el importe disponible de la línea de liquidez sobre el total de pasivos emitidos (%)	0782	1782	2782
2.2 Denominación de la contrapartida	0783	1783	2783
2.3 Rating de la contrapartida	0784	1784	2784
2.4 Rating requerido de la contrapartida	0785	1785	2785
3 Importe de los pasivos emitidos garantizados por avales (miles de euros)	0786	0	2786
3.1 Porcentaje que representa los avales sobre el total de los pasivos emitidos (%)	0787	0,00	2787
3.2 Denominación de la entidad avalista	0788	Ministerio de Economía y Hacienda	2788
3.3 Rating del avalista	0789		2789
3.4 Rating requerido del avalista	0790		2790
4 Subordinación de series (SN)	0791	5	2791
4.1 Porcentaje del importe pendiente de las series no subordinadas sobre el importe pendiente del total bonos (%)	0792	0,00	2792
5 Importe máximo de riesgo cubierto por garantías financieras otorgadas (miles de euros)	0793	1793	2793
5.1 Denominación de la contrapartida	0794	1794	2794
5.2 Rating de la contrapartida	0795	1795	2795
5.3 Rating requerido de la contrapartida	0796	1796	2796

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	5.05.3
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO II

Compañía	Período de liquidación	Importe a pagar por el fondo		Tipo de interés anual	Importe a pagar por la contrapartida		Valor razonable (miles de euros)		Otras características
		Tipo de interés anual	Nacional		Nacional	Nacional	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	
0600	0601	0602	0603	0604	0605	0606	0607	0608	0609
JP MORGAN SECURITIES PLC	TRIMESTRAL	Tipos Interés de la cartera	Ver Nota 5.06	Tipo Referencia de los Bonos + MMMP + 0,50%	Ver Nota 5.06		11	2000	0610
Total									

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 831 500, www.cnmv.es

FTPYMETDA CAM4, FTA

S.05.3

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

OTRA INFORMACIÓN SOBRE EL FONDO

CUADRO B

GARANTÍAS FINANCIERAS EMITIDAS	Importe máximo del riesgo cubierto (miles de euros)		Valor en libras (miles de euros)		Otras características	
	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación inicial 12/12/2006	
Préstamos hipotecarios	0811	1811	0829	1829	2829	3829
Cédulas hipotecarias	0812	1812	0830	1830	2830	3830
Préstamos a promotores	0813	1813	0831	1831	2831	3831
Préstamos a PYMES	0814	1814	0832	1832	2832	3832
Préstamos a empresas	0815	1815	0833	1833	2833	3833
Préstamos corporativos	0816	1816	0834	1834	2834	3834
Cédulas seniorizadas	0817	1817	0835	1835	2835	3835
Bonos de tesorería	0818	1818	0836	1836	2836	3836
Deuda subordinada	0819	1819	0837	1837	2837	3837
Créditos AAFI	0820	1820	0838	1838	2838	3838
Préstamos consumo	0821	1821	0839	1839	2839	3839
Préstamos autofinanciación	0822	1822	0840	1840	2840	3840
Cuentas de envejecimiento financiero (seur)	0823	1823	0841	1841	2841	3841
Cuentas a cobrar	0824	1824	0842	1842	2842	3842
Derivados de créditos futuros	0825	1825	0843	1843	2843	3843
Bonos de titulización	0826	1826	0844	1844	2844	3844
Total	0827	1827	0845	1845	2845	3845

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 4, FTA

5.05.5

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO A

Comisión	Compartida	Importe fijo (miles de euros)	Criterios de determinación de la comisión		Máximo (miles de euros)	Mínimo (miles de euros)	Periodicidad pago según folio / escritura	Condiciones iniciales folio / escritura emisión	Otras consideraciones
			Base de cálculo	% anual					
Comisión sociedad gestora	0062 Titulización de Activos, SGFT, S.A.	1062	2862	Saldo Nominal pendiente de Cobro de los Derechos de Crédito en la Fecha de Pago inmediatamente anterior	4063	5064	4	7864	5
Comisión administrador	0063	1063	2863		4063	5063		7863	
Comisión del agente financiero/pagos	0064 Société Générale, Sucursal en España	1864	2864		4064	5064		7864	N
Otros	0065	1065	2865		4065	5065		7865	

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	S.05.5
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados auditados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO 8

	Forma de cálculo	
1 Diferencia ingresos y gastos (S/N)	0866	N
2 Diferencia cobros y pagos (S/N)	0867	S
3 Otros (S/N)	0868	N
3.1 Descripción	0869	Integrado en el pago de los intereses de los bonos
Contropartida	0870	Bonista
Capítulo folio emisión (sólo Fondos con folio de emisión)	0871	Cláusula 13.4 Intereses de los Bonos Inciñales

Denominado por diferencia entre ingresos y gastos (miles de euros)	Fecha cálculo	Total
Ingresos y gastos del periodo de cálculo	0872	
Margen de intereses	0873	
Diferencia de activos financieros (neto)	0874	
Devoluciones e provisiones (neto)	0875	
Generación (pérdida) de activos no corrientes en venta	0876	
Otros ingresos y gastos excepto comisión variable y repercusión de pérdidas (generación)	0877	
Total ingresos y gastos excepto comisión variable, impuesto sobre beneficios y repercusión de pérdidas (generación) (A)	0878	
Impuesto sobre beneficios (-) (B)	0879	
Repercusión de generación (-) (C)	0880	
Comisión variable devengada en cuenta de pérdidas y ganancias (-) (D)	0881	
Repercusión de pérdidas (+) [(A)-(B)-(C)-(D)]	0882	
Comisión variable pagada	0883	
Comisión variable imputada en el periodo de cálculo	0884	

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I (Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	S.05.S
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFI, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	

INFORMACION RELATIVA A COMISIONES

CUADRO II

Denominada diferencia entre cobros y pagos (miles de euros)	28/03/2023	26/06/2023	28/09/2023	28/12/2023	Fecha cálculo	Total
Cobros y pagos del periodo de cálculo, según fecho						
Saldo inicial	0885	24.065	24.509	23.331	26.214	
Cobros del periodo	0886	3.045	3.750	3.710	2.649	
Pagos por gastos y comisiones, distintas de la comisión variable	0888	-74	-74	-47	-58	
Pagos por derivados	0889	198	213	148	99	
Retención importe Fondo de Reserva	0890	-24.596	-25.331	-26.314	-26.534	
Pagos por las obligaciones y otros valores emitidos	0891	-2.727	-5.067	-2.837	-2.370	
Pagos por deudas con entidades de crédito	0892	0	0	0	0	
Resto pagos/retenciones	0893	0	0	0	0	
Saldo disponible	0894	0	0	0	0	
Liquidación de comisión variable	0895	0	0	0	0	0

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA	S.06
Denominación del compartimento:	
Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.	
Estados agregados: NO	
Fecha: 31/12/2023	
NOTAS EXPLICATIVAS	
	
INFORME DE AUDITOR	
INFORME SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LAS POLÍTICAS DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y DE RIESGOS	

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

ANEXO I

(Expresada en miles de euros)



Notas Explicativas Informes CNMV Trimestral FTPYME CAM 4

En el Estado S.05.1 cuadro A, las hipótesis en el escenario inicial referentes a la tasa de activos dudosos, tasa de fallidos y tasa de recuperación de fallidos han sido informadas como cero debido a que el concepto de fallido y activos morosos, que se recogen en el folleto del Fondo, no coincide con la definición de fallido contable y activo dudoso de la Circular 2/2016 de la CNMV, aplicable a las tasas solicitadas en este Estado.

Los importes que figuran en el Estado S.05.2 cuadro E, correspondiente a la vida residual contractual esperada de las obligaciones y otros valores emitidos, se han calculado sin considerar el efecto de hipótesis tales como tasa de amortización anticipada, morosidad, recuperaciones, etc. No obstante, la amortización de estos pasivos financieros dependen de la liquidez que generará el Fondo, la cual está condicionada al comportamiento de la cartera sobre morosidad, recuperaciones, amortizaciones anticipadas, etc, por lo que, en el caso de que se generara una liquidez diferente, las estimaciones previstas podrían verse modificadas.

El Fondo de Reserva que figura en el Estado S.05.3 cuadro A se ha financiado a través de la emisión de un Bono.

En base a la documentación contractual, el importe a pagar por el Fondo y el importe a pagar por la contrapartida de la permuta financiera, que figura en el Estado S.05.3 cuadro B es el siguiente:
Importe a pagar por el Fondo: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta Financiera de Intereses, el Fondo abonará una cantidad igual a los Intereses Computables a Efectos de la Liquidación de la Permuta.

Importe a pagar por la contrapartida: En cada Fecha de Liquidación del Contrato de Permuta de Intereses, la contrapartida abonará el resultado de recalcular los pagos de intereses que componen la Cantidad a Pagar por el Fondo que se liquidará en la misma fecha en que se liquide la Cantidad a Pagar por la contrapartida y el importe a que ascienda en la Fecha de Pago correspondiente.

Dicho recálculo consistirá en sustituir el tipo efectivo aplicado a cada Derecho de Crédito cuyos intereses compongan la Cantidad a Pagar por el Fondo (interés de los Derechos de Crédito pagados por los Deudores durante los tres Periodos de Cobro inmediatamente anteriores a la Fecha de Pago correspondiente y que se corresponderán con los que hayan sido efectivamente transferidos al Fondo) por el Tipo de Interés de la contrapartida. El Tipo de Interés de la contrapartida será igual al Tipo de Interés de Referencia de los Bonos para el Periodo de Devengo de Intereses en curso más el margen medio de los Bonos de las Series A1, A2, A3(CA), B y C, ponderado por el Saldo Nominal Pendiente de Cobro de los Bonos de las Series A1, A2, A3(CA), B y C, respectivamente, en la Fecha de Determinación.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

FTPYME TDA CAM 4 Fondo de Titulización de Activos, fue constituido por Titulización de Activos SGFT, el 13 de diciembre de 2006, comenzando el devengo de los derechos sobre sus activos y obligaciones de sus pasivos el 19 de Diciembre de 2006 (Fecha de Desembolso). Actuó como Agente Financiero del Fondo el Instituto de Crédito Oficial, con funciones de depositaria de los activos del Fondo y Agente de Pagos de sus obligaciones.

El Fondo emitió 15.293 Bonos de Titulización en cuatro Clases de Bonos:

- Clase A: por importe nominal de 1.396.000.000 euros, integrada por 13.960 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, dividida en tres (3):

- Serie A1 integrada por 3.375 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,06%.
- Serie A2 integrada por 9.315 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,16%.
- Serie A3(CA), garantizada por el Aval del Estado, integrada por 1.270 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,02%.

-Clase B por importe nominal total de 66.000.000 euros, integrada por una única serie en la que se agrupan 660 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario. Los Bonos de la Clase B devengan un interés nominal anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,29%.

-Clase C por importe nominal total de 38.000.000 euros, integrada por una única serie en la que se agrupan 380 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 0,61%.

-Clase D por importe nominal total de 29.300.000 euros, integrada por una única serie en la que se agrupan 293 Bonos de 100.000 euros de valor nominal unitario, que devengan un interés anual variable, con pago trimestral, resultante de sumar (i) el tipo de interés interbancario EURIBOR a tres meses, más (ii) un margen del 4%.

El importe de la emisión del Fondo asciende a 1.529.300.000 euros. Las entidades aseguradoras hicieron efectivo al Fondo en la Fecha de Desembolso la totalidad del importe de la emisión.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El activo del Fondo FTPYME TDA CAM 4 está integrado por Derechos de Crédito cedidos por Caja de Ahorros del Mediterráneo.

La distribución de los Derechos de Crédito en función del tipo de garantía con la que cuentan es la siguiente:

TIPO DE GARANTÍA	NUM.	TOTAL SALDO ACTUAL (EUROS)	SALDO ACTUAL %	TIPO ACTUAL PONDERADO
HIPOTECARIA	9.280	1.111.822.441,28	57,3	3,920
PERSONAL	5.164	740.637.403,75	38,17	4,210
OTRAS	527	88.019.528,75	4,54	3,860
TOTAL	14.971	1.940.479.373,55	100	4,030

El Fondo desembolsó en la Fecha de Desembolso el importe de los Derechos de Crédito suscritos por su importe nominal total.

En la Fecha de Desembolso el Fondo recibió dos préstamos de la entidad emisora:

- Préstamo Subordinado para Gastos Iniciales: por un importe total de 1.875.000,00 de euros, destinado al pago de los gastos iniciales del Fondo.
- Préstamo Subordinado: por un importe total de 8.100.000 euros, con destino a cubrir el desfase correspondiente a la primera Fecha de Pago del Fondo entre devengo y cobro de los intereses de los Derechos de Crédito.

Como mecanismo de garantía y para permitir los pagos a realizar por el Fondo se constituye un Fondo de Reserva, en la fecha de Desembolso, con cargo al desembolso por la suscripción de los bonos de la Serie D, por un importe de 29.300.000 euros.

En cada Fecha de Pago, se dotará al Fondo de Reserva hasta alcanzar el Nivel Mínimo del Fondo de Reserva, con los recursos que en cada Fecha de Pago estén disponibles para tal fin.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva será la menor de las siguientes cantidades: (i) el 1,95% de la suma del importe inicial de la emisión de Bonos, y (ii) el 3,90% de la suma del Saldo Nominal Pendiente de cobro de los Bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B y C.

El Nivel Mínimo del Fondo de Reserva no podrá ser inferior al 1,10% del saldo inicial de la emisión de Bonos de las Series A1, A2, A3 (CA), B y C.

Así mismo se constituyó un contrato de permuta financiera de intereses o Swap.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

El Fondo liquida con las Entidades Cedentes de los Derechos de Crédito con carácter mensual el día 20 de cada mes y tiene fijadas como Fechas de Pago a los bonistas los días 28 de marzo, 28 de junio, 28 de septiembre y 28 de diciembre de cada año. La primera Fecha de Pago tuvo lugar el 28 de marzo de 2007.

El Fondo está expuesto al riesgo de mercado (el cual incluye el riesgo de tipo de interés), riesgo de liquidez, de concentración y de crédito derivados de los instrumentos financieros que mantiene en su cartera.

Riesgo de mercado

Este riesgo comprende principalmente los riesgos resultantes de posibles variaciones adversas de los tipos de interés de los activos y pasivos.

- Riesgo de tipo de interés

El riesgo de tipo de interés deriva de la posibilidad de que cambios en los tipos de interés afecten a los cash flows o al valor razonable de los instrumentos financieros.

Desde su constitución la Sociedad Gestora contrató por cuenta del Fondo una permuta financiera que intercambia los flujos de los préstamos por los flujos de los bonos más un spread, de forma que neutraliza el efecto que sobre los flujos futuros del Fondo tendría el hecho de tener distintos índices de referencia para reprecia activos y pasivos, así como las distintas fechas de repreciaación.

Riesgo de liquidez

Este riesgo refleja la posible dificultad del Fondo para disponer de fondos líquidos, o para poder acceder a ellos, en la cuantía suficiente y al coste adecuado, de forma que pueda hacer frente en todo momento a sus obligaciones de pago conforme al calendario de pago establecido en el folleto del Fondo.

Los flujos que se reciben de los activos se utilizan para atender los compromisos en función de la cascada de pagos, sin que se realice una gestión activa de la liquidez transitoria.

Asimismo, a fin de gestionar este riesgo desde la constitución pueden disponerse de mecanismos minimizadores del mismo, préstamos subordinados, etc., con objeto de atender la posible dificultad del Fondo de disponer los fondos líquidos como consecuencia del posible desfase entre los ingresos procedentes de los activos titulizados y los importes a satisfacer por compromisos asumidos. En la Nota 8 se indica los mecanismos con los que el Fondo cuenta en este sentido.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Adicionalmente, en la Nota 6 se indica el desglose de los activos financieros por plazos residuales de vencimiento al 31 de diciembre de 2023 y 2022. Las fechas de vencimiento que se han considerado para la construcción de las tablas son las fechas de vencimiento o cancelación contractual. Los importes que se han considerado son los flujos contractuales sin descontar.

Riesgo de concentración

La exposición al riesgo surge por la concentración geográfica respecto de los deudores de los activos titulizados cedidos al Fondo, a cuyo nivel de concentración, una situación de cualquier índole que tenga un efecto negativo sobre las diferentes áreas geográficas, pudiera afectar a los pagos de los activos titulizados que respaldan la emisión de los Bonos de Titulización del Fondo.

La distribución geográfica según la región o comunidad donde radican los activos titulizados a 31 de diciembre de 2023 y 2022 se presenta en el Estado S.05.1 (Cuadro F) del Anexo de la memoria.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito nace de la posible pérdida causada por el incumplimiento de las obligaciones contractuales de cada uno de los deudores finales de los créditos cedidos al Fondo, en el caso de que no atiendan sus compromisos.

No obstante, dada la estructura y diseño del Fondo recogidos en su folleto de emisión, las pérdidas ocasionadas por la materialización de este riesgo son repercutidas de acuerdo con el sistema de prelación de pagos a los acreedores del Fondo, por lo que dichas pérdidas no tienen impacto patrimonial en el Fondo.

Dada la situación actual de los mercados financieros derivada de la crisis económica acontecida en los últimos años en España y en relación con los riesgos a los que están expuestos los tenedores de los bonos, hay que señalar que el aumento de los activos titulizados dudosos y, en su caso, de los activos adjudicados, podrían ser causa de la falta de liquidez o incapacidad de recuperación de la totalidad de los activos que respaldan el saldo de los bonos emitidos, que unido a la disposición del Fondo de Reserva por debajo de los niveles mínimos establecidos en el folleto de emisión, aumentan el riesgo de impago de las series de los bonos emitidos por el Fondo.

A fecha de formulación de las Cuentas Anuales, el saldo de los derechos de crédito se encuentra por debajo del 10% del existente a Fecha de Constitución del Fondo.

Los acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio aparecen contenidos en la nota de hechos posteriores de la memoria.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Puede obtenerse información más completa y actualizada sobre el Fondo en las páginas de Titulización de Activos SGFT en Internet: <http://www.tda-sgft.com>.

FTPYME TDA CAM 4 FONDO DE TITULIZACION DE ACTIVOS

INFORMACION SOBRE EL FONDO a 31 de diciembre de 2023

I. CARTERA DE PRÉSTAMOS TITULIZADOS

1. Saldo Nominal pendiente de Vencimiento (sin impagos, en euros):	41.151.000
2. Saldo Nominal pendiente de Cobro (con impagos, en euros):	51.889.000
3. Amortizaciones acumulada desde origen del Fondo:	1.444.450.000
4. Vida residual (meses):	83
5. Tasa de amortización anticipada (Epígrafe final (I))	
6. Porcentaje de impagado entre 3 y 6 meses:	0,93%
7. Porcentaje de impagado entre 7 y 11 meses:	1,97%
8. Porcentaje de fallidos [1]:	45,31%
9. Saldo de fallidos (sin impagos, en euros)	8.325.000
10. Tipo medio cartera:	3,23%
11. Nivel de Impagado [2]:	2,31%

II. BONOS

1. Saldo vivo de Bonos por Serie:	TOTAL	UNITARIO
a) ES0339759005	0	0
b) ES0339759013	0	0
c) ES0339759021	0	0
d) ES0339759039	0	0
e) ES0339759047	33.598.000	88.000
f) ES0339759054	29.300.000	100.000
3. Porcentaje pendiente de vencimiento por Serie:		
a) ES0339759005		0,00%
b) ES0339759013		0,00%
c) ES0339759021		0,00%
d) ES0339759039		0,00%
e) ES0339759047		88,00%
f) ES0339759054		100,00%

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

4. Saldo vencido pendiente de amortizar (en euros):		0,00
5. Intereses devengados no pagados:		32.000
6. Intereses impagados:		21.210.000
7. Tipo Bonos (a 31 de diciembre de 2023):		
a) ES0339759005		0,000%
b) ES0339759013		0,000%
c) ES0339759021		0,000%
d) ES0339759039		0,000%
e) ES0339759047		4,540%
f) ES0339759054		7,930%
8. Pagos del periodo		
	<u>Amortización de principal</u>	<u>Intereses</u>
a) ES0339759005	0	0
b) ES0339759013	0	0
c) ES0339759021	0	0
d) ES0339759039	5.164.000	55.000
e) ES0339759047	4.402.000	1.430.000
f) ES0339759054	0	0

III. LIQUIDEZ

1. Saldo de la cuenta de Tesorería:	9.000
2. Saldo de la cuenta de Reinversión:	27.422.000

IV. IMPORTE PENDIENTE DE REEMBOLSO DE PRÉSTAMOS

Importe pendiente de reembolso de préstamos:	
1. Préstamo Subordinado de Gastos Iniciales:	1.289.000
2. Préstamo Subordinado de Desfase:	5.676.000

V. PAGOS DEL PERIODO

1. Comisiones Variables Pagadas 2023	0
--------------------------------------	---

VI. GASTOS Y COMISIONES DE GESTIÓN

1. Gastos producidos 2023	17.000,00
2. Variación 2023	6,25%

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

VII. VARIACIONES O ACCIONES REALIZADAS POR LAS AGENCIAS DE CALIFICACIÓN

I. BONOS:

Serie	Denominación	Agencia de calificación crediticia	Situación actual	Situación inicial
ES0339759005	SERIE A1	FCH	-	AAA (sf)
ES0339759005	SERIE A1	MDY	-	Aaa (sf)
ES0339759005	SERIE A1	SYP	-	AAA (sf)
ES0339759013	SERIE A2	FCH	-	AAA (sf)
ES0339759013	SERIE A2	MDY	-	Aaa (sf)
ES0339759013	SERIE A2	SYP	-	AAA (sf)
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	FCH	-	AAA (sf)
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	MDY	-	Aaa (sf)
ES0339759021	SERIE A3 (CA)	SYP	-	AAA (sf)
ES0339759039	SERIE B	FCH	-	A (sf)
ES0339759039	SERIE B	MDY	-	A2 (sf)
ES0339759039	SERIE B	SYP	-	A (sf)
ES0339759047	SERIE C	FCH	A (sf)	BBB- (sf)
ES0339759047	SERIE C	MDY	Aa1 (sf)	Baa3 (sf)
ES0339759047	SERIE C	SYP	AA (sf)	BBB- (sf)
ES0339759054	SERIE D	FCH	C (sf)	CC (sf)
ES0339759054	SERIE D	MDY	C (sf)	Ca (sf)
ES0339759054	SERIE D	SYP	D (sf)	CCC- (sf)

FTPyme TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

VIII. RELACIÓN CARTERA-BONOS

<u>A) CARTERA</u>		<u>B) BONOS</u>	
Saldo Nominal Pendiente de Cobro No Fallido*:	32.889.000,00	SERIE A1	0,00
		SERIE A2	0,00
Saldo Nominal Pendiente de Cobro Fallido*:	19.000.000,00	SERIE A3	0,00
		SERIE B	0,00
		SERIE C	33.598.000,00
		SERIE D	29.300.000,00
TOTAL:	51.889.000,00	TOTAL:	62.898.000,00

* Fallido: Según criterio tal y como informa el Folleto

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

IX. FLUJOS FUTUROS

Para calcular los datos de los cuadros que figuran en el presente apartado (Epígrafe final (II)), se han asumido las siguientes hipótesis sobre los factores reseñados:

- Tasa de Amortización Anticipada Anual:	8,41%
- Tasa de Fallidos:	0,18%
- Tasa de Recuperación de Fallidos:	0,50%
- Tasa de Impago >90 días:	1,39%
- Tasa de Recuperación de Impago >90 días:	11,92%

Para el cálculo de estas hipótesis se han utilizado los datos del comportamiento histórico de los últimos 12 meses.

En el caso de que no llegaran a cumplirse dichas hipótesis, podrían verse modificadas las estimaciones previstas.

[1] Se considera Derecho de Crédito y Certificado de Transmisión Hipotecaria Fallido aquel cuyo préstamo tiene un retraso en el pago igual o superior a 12 meses, o que haya sido declarado fallido de acuerdo con el Administrador o por el cual se haya presentado demanda judicial o haya sido considerado fallido conforme a la definición de la Circular 4/2004 del Banco de España. El porcentaje está calculado sobre el saldo pendiente de vencimiento más el saldo impagado a 31 de diciembre.

[2] Importe de principal de los Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecaria impagados durante el periodo de tiempo comprendido entre el cuarto y el onceavo mes respecto al Saldo Nominal Pendiente de los Derechos de Crédito y Certificados de Transmisión Hipotecaria.

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



FTPYME TDA CAM 4, FTA	Fecha del Informe	31/01/2024
------------------------------	--------------------------	-------------------

Evolución de las Tasas de Amortización Anticipada

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Diciembre-06	7,76%							
Enero-07	10,84%	30,80%						
Febrero-07	8,60%	-20,71%	9,18%					
Marzo-07	11,86%	37,88%	10,58%	15,02%				
Abril-07	9,38%	-20,81%	10,06%	-4,72%				
Mayo-07	8,61%	-8,32%	9,95%	-1,08%	9,63%			
Junio-07	7,74%	-10,10%	8,84%	-13,13%	9,70%	0,67%		
Julio-07	13,30%	71,04%	10,00%	15,73%	10,11%	4,28%		
Agosto-07	8,24%	-38,08%	9,97%	-0,35%	10,18%	0,68%		
Septiembre-07	7,24%	-12,16%	9,69%	-3,70%	8,88%	-12,95%		
Octubre-07	9,32%	28,74%	8,18%	-14,68%	8,84%	-0,26%		
Noviembre-07	6,75%	-27,54%	7,87%	-6,29%	8,55%	-3,29%	10,86%	
Diciembre-07	6,73%	-0,25%	7,50%	-2,19%	8,40%	-1,77%	10,83%	-0,27%
Enero-08	7,85%	16,62%	8,99%	-8,85%	7,44%	-11,36%	10,56%	-2,55%
Febrero-08	5,53%	-29,62%	6,60%	-6,50%	6,98%	-6,17%	10,29%	-2,51%
Marzo-08	4,14%	-25,17%	5,78%	-12,28%	6,50%	-6,91%	9,47%	-7,98%
Abril-08	7,13%	72,44%	5,52%	-4,59%	6,12%	-5,81%	9,22%	-2,81%
Mayo-08	7,10%	-0,52%	6,03%	9,07%	6,18%	0,96%	9,04%	-2,04%
Junio-08	7,63%	7,60%	7,18%	19,22%	6,34%	2,57%	9,03%	-0,08%
Julio-08	10,26%	33,57%	8,16%	13,54%	6,69%	5,42%	8,80%	-4,78%
Agosto-08	4,16%	-59,18%	7,25%	-11,09%	6,48%	-3,08%	8,23%	-4,33%
Septiembre-08	6,28%	50,84%	6,84%	-5,72%	6,85%	5,68%	8,09%	-1,82%
Octubre-08	8,78%	39,53%	6,32%	-7,55%	7,09%	3,50%	7,96%	-1,82%
Noviembre-08	10,12%	15,47%	8,27%	30,80%	7,57%	6,81%	8,28%	4,24%
Diciembre-08	11,38%	12,33%	9,90%	19,74%	8,19%	8,16%	8,76%	5,72%
Enero-09	6,84%	-38,90%	9,38%	-5,51%	7,66%	-6,50%	8,70%	-0,72%
Febrero-09	18,88%	171,92%	12,32%	31,68%	10,03%	31,04%	9,99%	14,94%
Marzo-09	8,80%	-53,38%	11,52%	-8,51%	10,43%	3,99%	10,86%	6,59%
Abril-09	16,18%	83,98%	14,49%	25,81%	11,63%	11,42%	11,80%	8,84%
Mayo-09	8,72%	-46,15%	11,10%	-23,37%	11,46%	-1,41%	11,89%	2,58%
Junio-09	11,01%	26,31%	11,88%	6,97%	11,40%	-0,54%	12,26%	2,98%
Julio-09	14,67%	33,22%	11,31%	-4,77%	12,63%	10,77%	12,86%	3,32%
Agosto-09	8,28%	-43,60%	11,22%	-0,78%	10,89%	-13,79%	13,24%	4,01%
Septiembre-09	7,67%	-7,31%	10,16%	-9,43%	10,80%	-0,75%	13,44%	1,58%
Octubre-09	4,77%	-37,85%	6,84%	-32,66%	8,97%	-17,02%	13,09%	-2,66%
Noviembre-09	9,48%	98,76%	7,22%	5,44%	8,10%	1,52%	12,98%	-0,85%
Diciembre-09	8,88%	-8,44%	7,53%	4,31%	8,71%	-4,28%	12,70%	-2,13%
Enero-10	7,59%	-12,51%	8,47%	12,49%	7,49%	-14,06%	12,94%	1,09%
Febrero-10	4,88%	-35,73%	6,98%	-17,53%	6,95%	-7,17%	11,19%	-12,86%
Marzo-10	7,50%	53,69%	6,58%	-5,73%	6,91%	-0,56%	11,01%	-1,58%

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Abril-10	4,47%	-40,42%	5,56%	-15,55%	6,91%	-0,54%	5,71%	-11,94%
Mayo-10	4,08%	11,44%	5,80%	0,70%	6,19%	-10,45%	9,31%	-4,06%
Junio-10	14,88%	199,14%	8,10%	44,86%	7,20%	16,31%	9,56%	2,72%
Julio-10	6,71%	-54,81%	8,85%	9,21%	7,06%	-1,93%	8,73%	-8,72%
Agosto-10	5,78%	-14,16%	9,14%	3,29%	7,22%	2,28%	8,46%	-3,18%
Septiembre-10	2,43%	-57,77%	4,95%	-45,84%	6,45%	-10,67%	7,87%	-5,71%
Octubre-10	3,36%	37,80%	3,82%	-22,79%	6,30%	-2,26%	7,86%	-1,33%
Noviembre-10	3,34%	-0,54%	3,00%	-21,46%	6,07%	-3,71%	7,22%	-8,14%
Diciembre-10	5,06%	51,63%	3,86%	28,58%	4,34%	-26,46%	6,86%	-4,97%
Enero-11	4,86%	-3,91%	4,34%	12,31%	4,00%	-7,81%	6,62%	-3,53%
Febrero-11	5,46%	12,28%	5,04%	18,38%	3,82%	-1,90%	6,87%	0,72%
Marzo-11	7,58%	38,83%	5,90%	18,96%	4,75%	20,97%	6,83%	-0,61%
Abril-11	5,38%	-28,82%	6,07%	2,92%	6,07%	6,74%	6,76%	1,98%
Mayo-11	3,64%	-32,41%	5,50%	-9,50%	5,18%	1,82%	6,84%	-1,78%
Junio-11	2,28%	-37,30%	3,75%	-31,89%	4,76%	-7,70%	5,30%	-20,17%
Julio-11	5,01%	158,83%	3,89%	3,79%	4,92%	3,28%	5,16%	-2,60%
Agosto-11	2,16%	-63,48%	3,43%	-11,73%	4,40%	-10,57%	4,81%	-6,80%
Septiembre-11	3,77%	74,84%	3,92%	14,36%	3,76%	-14,48%	4,98%	2,97%
Octubre-11	2,26%	-39,41%	2,71%	-31,06%	3,25%	-13,61%	4,87%	-1,83%
Noviembre-11	4,25%	85,91%	3,39%	25,26%	3,36%	3,28%	4,95%	2,30%
Diciembre-11	4,44%	4,38%	3,60%	6,05%	3,70%	10,25%	4,91%	-1,56%
Enero-12	1,91%	-56,85%	3,51%	-2,39%	3,04%	-17,97%	4,65%	-5,26%
Febrero-12	4,79%	150,21%	3,86%	4,36%	3,45%	13,81%	4,58%	-1,42%
Marzo-12	1,89%	-58,51%	2,86%	-22,04%	3,17%	-8,31%	4,02%	-12,18%
Abril-12	7,41%	272,87%	4,69%	64,31%	4,00%	26,37%	4,15%	3,18%
Mayo-12	3,10%	-58,15%	4,14%	-11,84%	3,81%	-4,75%	4,13%	-0,64%
Junio-12	3,31%	6,84%	4,58%	10,59%	3,63%	-4,77%	4,23%	2,59%
Julio-12	4,71%	42,39%	3,86%	-20,22%	4,11%	13,20%	4,09%	-3,47%
Agosto-12	1,98%	-58,06%	3,30%	-9,82%	3,66%	-10,83%	4,11%	0,59%
Septiembre-12	3,45%	74,58%	3,34%	1,15%	3,90%	6,39%	4,09%	-0,49%
Octubre-12	3,23%	-6,21%	2,93%	-15,23%	3,19%	-18,24%	4,22%	3,08%
Noviembre-12	6,94%	114,72%	4,45%	57,50%	3,76%	18,48%	4,45%	5,62%
Diciembre-12	2,32%	-66,66%	4,12%	-7,45%	3,82%	-4,00%	3,48%	-21,76%
Enero-13	2,42%	4,54%	3,86%	-5,88%	3,26%	-10,18%	3,56%	2,21%
Febrero-13	2,70%	11,65%	2,44%	-37,17%	3,40%	4,30%	3,39%	-4,72%
Marzo-13	8,89%	221,58%	4,54%	86,00%	4,24%	24,71%	3,88%	14,32%
Abril-13	4,20%	-51,72%	5,13%	12,81%	4,41%	4,13%	3,80%	-7,24%
Mayo-13	4,10%	-2,17%	5,62%	9,72%	3,82%	-11,20%	3,67%	1,89%
Junio-13	5,62%	36,82%	4,55%	-19,13%	4,44%	13,43%	3,83%	4,38%
Julio-13	6,08%	-9,48%	4,84%	6,44%	4,86%	9,41%	3,84%	0,37%

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Agosto-13	3,23%	-28,81%	4,71%	-2,66%	3,05%	1,93%	3,98%	3,98%
Septiembre-13	3,35%	-7,61%	3,96%	-15,87%	4,15%	-17,78%	4,01%	0,40%
Octubre-13	5,63%	76,82%	4,21%	6,16%	4,42%	6,38%	4,22%	5,19%
Noviembre-13	4,24%	-28,51%	4,43%	5,20%	4,45%	0,78%	3,97%	-5,83%
Diciembre-13	6,32%	96,29%	6,08%	37,29%	4,86%	9,14%	4,42%	11,15%
Enero-14	3,76%	-54,84%	5,39%	-11,27%	4,66%	-4,20%	4,52%	2,40%
Febrero-14	4,09%	24,87%	5,56%	3,00%	4,86%	4,40%	4,71%	4,11%
Marzo-14	3,67%	-21,73%	3,98%	-28,28%	4,96%	1,93%	4,30%	-8,83%
Abril-14	5,48%	48,82%	4,54%	14,01%	4,88%	-1,53%	4,40%	2,42%
Mayo-14	6,36%	15,34%	5,07%	11,54%	5,21%	6,70%	4,58%	4,07%
Junio-14	7,51%	19,26%	6,32%	24,85%	5,03%	-3,45%	4,71%	2,91%
Julio-14	5,71%	-23,98%	6,43%	1,64%	5,35%	6,36%	4,78%	1,04%
Agosto-14	2,90%	-49,25%	5,34%	-16,62%	5,09%	-4,82%	4,76%	0,04%
Septiembre-14	0,49%	227,61%	5,98%	12,00%	6,93%	18,40%	5,25%	10,33%
Octubre-14	2,62%	-69,19%	5,10%	-14,78%	5,67%	-8,00%	5,05%	-3,94%
Noviembre-14	7,34%	151,01%	6,55%	28,56%	5,83%	2,81%	5,28%	4,68%
Diciembre-14	5,49%	-25,21%	5,19%	-20,87%	5,49%	-5,72%	5,04%	-4,69%
Enero-15	7,55%	37,53%	6,72%	29,64%	6,79%	5,39%	5,33%	5,90%
Febrero-15	4,73%	-37,38%	5,87%	-12,72%	6,10%	5,44%	5,36%	0,49%
Marzo-15	3,82%	-25,48%	5,24%	-10,75%	5,12%	-16,20%	5,39%	0,75%
Abril-15	8,43%	139,10%	5,51%	5,17%	6,02%	17,75%	5,62%	4,46%
Mayo-15	3,63%	-56,91%	5,16%	-8,23%	5,43%	-9,86%	5,43%	-3,40%
Junio-15	3,57%	-1,79%	5,20%	0,58%	5,13%	-5,54%	5,13%	-5,53%
Julio-15	3,38%	-5,13%	3,46%	-32,88%	4,45%	-13,30%	4,96%	-3,20%
Agosto-15	3,15%	-8,77%	3,33%	-4,47%	4,20%	-5,62%	5,01%	0,91%
Septiembre-15	3,05%	-3,30%	3,16%	-5,19%	4,13%	-1,60%	4,48%	-10,57%
Octubre-15	5,40%	77,08%	3,82%	21,03%	3,59%	-13,10%	4,69%	4,80%
Noviembre-15	1,55%	-71,32%	3,32%	-19,27%	3,27%	-8,07%	4,24%	-9,57%
Diciembre-15	11,13%	618,72%	6,02%	61,66%	4,49%	37,60%	4,66%	9,83%
Enero-16	4,18%	-62,68%	5,63%	-8,51%	4,64%	3,14%	4,38%	-5,94%
Febrero-16	5,02%	20,89%	6,77%	20,33%	4,85%	6,71%	4,40%	0,46%
Marzo-16	6,69%	32,99%	5,22%	-22,99%	5,54%	11,91%	4,65%	5,56%
Abril-16	4,30%	-35,63%	5,28%	1,17%	5,37%	-3,02%	4,30%	-7,49%
Mayo-16	2,13%	-50,37%	4,36%	-17,57%	5,50%	2,45%	4,20%	-2,21%
Junio-16	10,20%	377,93%	5,50%	28,41%	5,27%	-4,16%	4,70%	11,94%
Julio-16	1,62%	-82,20%	4,74%	-13,81%	4,92%	-6,56%	4,62%	-1,86%
Agosto-16	4,42%	143,42%	5,50%	15,93%	4,83%	-1,99%	4,73%	2,40%
Septiembre-16	2,56%	-42,08%	2,90%	-47,36%	4,16%	-13,90%	4,71%	-0,86%
Octubre-16	5,24%	143,81%	4,36%	50,45%	4,49%	7,68%	4,77%	1,19%
Noviembre-16	2,42%	-61,21%	3,71%	-14,85%	4,54%	1,54%	4,86%	2,08%

FTPME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Diciembre-16	3,06%	25,57%	3,36%	4,56%	3,32%	-25,86%	4,18%	-13,28%
Enero-17	2,74%	-10,58%	2,71%	-30,36%	3,40%	5,00%	4,08%	-2,41%
Febrero-17	2,78%	1,53%	2,83%	4,43%	3,22%	-7,85%	3,91%	-4,24%
Marzo-17	5,20%	87,09%	3,53%	24,71%	3,65%	13,29%	3,77%	-3,68%
Abril-17	3,18%	-38,82%	3,68%	4,34%	3,13%	-14,17%	3,70%	-1,88%
Mayo-17	4,02%	26,14%	4,06%	11,22%	3,30%	8,24%	3,85%	4,17%
Junio-17	3,26%	-18,28%	3,45%	-15,68%	3,43%	1,12%	3,25%	-15,50%
Julio-17	6,57%	100,15%	4,57%	32,38%	4,04%	18,00%	3,83%	11,46%
Agosto-17	1,90%	-71,10%	3,80%	-14,75%	3,93%	-2,92%	3,44%	-5,24%
Septiembre-17	3,80%	89,46%	4,00%	2,72%	3,66%	-8,85%	3,53%	2,85%
Octubre-17	5,18%	44,10%	3,51%	-12,22%	3,68%	8,78%	3,42%	-3,12%
Noviembre-17	2,48%	-52,08%	3,72%	5,82%	3,74%	-6,03%	3,43%	0,47%
Diciembre-17	2,84%	14,38%	3,48%	-8,59%	3,87%	-1,74%	3,42%	-0,82%
Enero-18	6,83%	140,49%	4,00%	15,22%	3,88%	0,30%	3,73%	9,09%
Febrero-18	1,97%	-71,10%	3,86%	-3,82%	3,72%	0,90%	3,68%	-1,12%
Marzo-18	3,33%	69,11%	4,03%	4,41%	3,68%	-1,10%	3,54%	-4,20%
Abril-18	4,59%	37,98%	3,25%	-19,33%	3,57%	-2,96%	3,64%	3,05%
Mayo-18	7,52%	63,76%	5,08%	56,40%	4,38%	22,73%	3,90%	7,00%
Junio-18	6,73%	-10,56%	6,20%	22,03%	5,01%	14,34%	4,18%	6,82%
Julio-18	3,27%	-51,37%	5,80%	-6,43%	4,43%	-11,56%	3,90%	-8,30%
Agosto-18	1,49%	-54,36%	3,83%	-34,03%	4,39%	-0,90%	3,89%	-0,88%
Septiembre-18	7,54%	404,96%	4,08%	6,03%	5,06%	15,43%	4,19%	7,55%
Octubre-18	4,06%	-46,21%	4,33%	8,63%	4,89%	-1,52%	4,10%	-2,13%
Noviembre-18	3,90%	-3,95%	5,13%	18,48%	4,38%	-12,15%	4,22%	3,03%
Diciembre-18	6,08%	56,02%	4,81%	-10,06%	4,25%	-3,08%	4,47%	5,97%
Enero-19	3,26%	-45,91%	4,38%	-5,16%	4,27%	0,54%	4,19%	-6,33%
Febrero-19	30,21%	819,08%	13,82%	215,84%	9,32%	118,20%	6,54%	55,95%
Marzo-19	9,53%	-68,44%	14,98%	5,24%	9,65%	3,57%	7,02%	7,44%
Abril-19	3,53%	-63,52%	15,17%	1,41%	9,65%	-0,03%	6,98%	-0,57%
Mayo-19	6,93%	98,65%	6,62%	-59,33%	10,17%	5,43%	6,93%	-0,69%
Junio-19	5,08%	-28,74%	5,11%	-22,81%	10,08%	-0,94%	6,82%	-1,64%
Julio-19	5,05%	-0,59%	5,82%	9,88%	10,42%	3,39%	7,00%	2,67%
Agosto-19	3,62%	-26,42%	4,53%	-19,33%	5,49%	-47,30%	7,22%	3,10%
Septiembre-19	2,82%	-21,91%	3,79%	-18,27%	4,38%	-20,29%	6,89%	-4,60%
Octubre-19	7,37%	160,93%	4,54%	19,79%	4,96%	13,99%	7,16%	3,88%
Noviembre-19	6,17%	-18,28%	5,39%	18,59%	4,86%	-2,67%	7,36%	2,83%
Diciembre-19	2,89%	-56,38%	5,38%	-0,17%	4,49%	-7,58%	7,15%	-2,92%
Enero-20	9,09%	236,95%	5,92%	10,07%	5,12%	14,15%	7,81%	15,83%
Febrero-20	3,13%	-65,47%	4,94%	-16,60%	5,07%	-0,98%	5,08%	-33,25%
Marzo-20	1,34%	-57,16%	4,54%	-8,04%	4,88%	-3,84%	4,43%	-12,72%

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Abril-20	1,00%	-21,48%	1,83%	-85,70%	3,88%	-20,81%	4,27%	-3,59%
Mayo-20	0,58%	-44,92%	0,98%	-48,31%	2,68%	-23,30%	3,80%	-11,07%
Junio-20	2,06%	260,17%	1,22%	24,52%	2,87%	-3,00%	3,68%	-5,92%
Julio-20	7,18%	242,94%	3,26%	186,09%	2,49%	-13,50%	3,72%	3,87%
Agosto-20	10,62%	48,19%	6,59%	102,21%	3,71%	49,07%	4,25%	14,36%
Septiembre-20	1,27%	-88,00%	0,38%	-3,10%	3,73%	0,57%	4,16%	-2,07%
Octubre-20	10,20%	700,53%	7,33%	16,66%	5,22%	38,95%	4,35%	4,57%
Noviembre-20	4,84%	-52,54%	5,43%	-28,43%	5,82%	13,46%	4,23%	-2,62%
Diciembre-20	2,72%	-49,83%	5,93%	9,25%	6,05%	2,28%	4,26%	0,59%
Enero-21	6,24%	129,84%	4,55%	-23,30%	5,89%	-2,74%	4,00%	-8,13%
Febrero-21	3,57%	-42,83%	4,14%	-9,08%	4,70%	-20,11%	4,04%	1,18%
Marzo-21	4,62%	29,47%	4,77%	15,43%	5,20%	11,82%	4,32%	6,73%
Abril-21	1,62%	-84,89%	3,25%	-31,89%	3,84%	-28,94%	4,40%	1,90%
Mayo-21	1,10%	-32,16%	2,45%	-24,73%	3,25%	-15,30%	4,48%	1,86%
Junio-21	8,66%	686,19%	3,78%	54,60%	4,22%	28,66%	4,99%	11,34%
Julio-21	1,86%	-78,50%	3,88%	2,87%	3,50%	-16,95%	4,58%	-8,26%
Agosto-21	4,44%	138,84%	4,99%	28,40%	3,44%	3,89%	4,04%	-11,85%
Septiembre-21	7,73%	74,13%	4,63%	-7,16%	4,13%	13,35%	4,55%	12,54%
Octubre-21	3,87%	-49,94%	5,30%	14,49%	4,50%	9,11%	4,02%	-11,65%
Noviembre-21	8,40%	117,02%	6,81%	24,87%	5,80%	26,30%	4,28%	6,62%
Diciembre-21	7,67%	-8,68%	6,58%	-0,51%	5,49%	-3,45%	4,88%	9,10%
Enero-22	3,94%	-48,58%	6,63%	0,87%	5,85%	6,58%	4,49%	-4,02%
Febrero-22	2,39%	-39,32%	4,66%	-20,72%	5,86%	-4,98%	4,41%	-1,67%
Marzo-22	1,37%	-42,68%	2,55%	-45,20%	4,54%	-18,30%	4,18%	-5,37%
Abril-22	3,13%	128,21%	2,27%	-11,16%	4,44%	-2,33%	4,31%	3,31%
Mayo-22	2,32%	-25,87%	2,24%	-1,10%	3,42%	-22,91%	4,44%	2,94%
Junio-22	5,29%	127,88%	3,54%	57,53%	2,98%	-12,87%	4,14%	-6,80%
Julio-22	9,95%	88,18%	5,80%	84,07%	3,94%	32,33%	4,79%	15,01%
Agosto-22	8,54%	-14,21%	7,83%	35,07%	4,93%	25,11%	5,07%	6,51%
Septiembre-22	1,88%	-77,92%	6,81%	-13,12%	5,08%	2,51%	4,82%	-8,96%
Octubre-22	3,02%	80,37%	4,49%	-33,98%	5,08%	0,16%	4,58%	-1,08%
Noviembre-22	12,89%	326,33%	5,93%	32,07%	6,78%	33,81%	4,86%	6,46%
Diciembre-22	4,50%	-65,58%	6,81%	14,80%	6,68%	-1,48%	4,80%	-5,45%
Enero-23	10,39%	130,73%	9,22%	35,33%	6,70%	0,40%	5,08%	10,55%
Febrero-23	5,67%	-45,39%	6,79%	-26,32%	6,23%	-7,04%	5,36%	5,30%
Marzo-23	12,48%	120,10%	9,43%	38,78%	7,95%	27,52%	6,21%	16,08%
Abril-23	4,59%	-63,24%	7,56%	-19,87%	8,25%	3,78%	6,36%	2,30%
Mayo-23	14,53%	216,63%	10,49%	38,89%	8,46%	2,57%	7,29%	14,86%
Junio-23	7,50%	-48,38%	8,84%	-15,70%	8,07%	6,02%	7,48%	2,58%
Julio-23	18,39%	145,14%	13,40%	51,50%	10,27%	14,49%	8,10%	8,27%

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Fecha	Mensual Anualizada		Trimestral Anualizada		Semestral Anualizada		Anual	
	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos	%	Variación entre periodos
Agosto-23	3,86%	-78,91%	18,02%	-25,22%	10,36%	-1,96%	7,77%	-4,54%
Septiembre-23	4,72%	22,36%	9,19%	-8,31%	8,84%	-12,17%	8,05%	3,60%
Octubre-23	7,10%	52,32%	5,18%	-43,57%	9,26%	5,07%	8,41%	4,48%
Noviembre-23	8,36%	-11,68%	8,01%	15,00%	7,82%	-14,72%	7,88%	-8,28%
Diciembre-23	11,12%	74,95%	8,12%	35,15%	8,50%	7,28%	8,41%	6,63%

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

**INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023**

S05.4

Este estado es parte integrante del informe de gestión

FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYME TDA CAM 4, FTA

5.05.4

Denominación Fondo: FTPYME TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Denominación de la gestora: Titulización de Activos, SGFT, S.A.

Estados agregados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO A

Concepto	Meses impago	Días impago	Importe impagado acumulado		Ratio		Ref. Folleto			
			Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Situación actual 31/12/2023	Situación cierre anual anterior 31/12/2022		Última Fecha Pago		
1. Activos Morosos por impagos con antigüedad igual o superior a	7000	7000	782	7006	7009	2.38	7012	0.35	7015	2.11
2. Activos Morosos por otras razones			7004	7007	7010	2.30	7013		7016	
Total Morosos			7005	7008	7011	2.30	7014	0.35	7017	2.11
3. Activos Fallidos por impagos con antigüedad igual o superior a	7019	12	25.647	7024	7027	44.76	7030	40.22	7033	44.38
4. Activos Fallidos por otras razones			7022	0	7028	0.00	7031	0.00	7034	0.00
Total Fallidos			7023	25.647	7029	44.76	7032	40.22	7035	44.38

Otros rubros relevantes	Situación actual 31/12/2023	Ratio		Ref. Folleto
		Situación cierre anual anterior 31/12/2022	Última Fecha Pago	
0850		1850	2850	3850
0851		1851	2851	3851
0852		1852	2852	3852
0853		1853	2853	3853

FTPYPE TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Dirección General de Mercados
Edison, 4, 28006 Madrid, España
(+34) 915 851 500, www.cnmv.es

FTPYPE TDA CAM 4, FTA

S.05.4

Denominación Fondo: FTPYPE TDA CAM 4, FTA

Denominación del compartimento:

Estados agrupados: NO

Fecha: 31/12/2023

INFORME DE CUMPLIMIENTO DE LAS REGLAS DE FUNCIONAMIENTO DEL FONDO

CUADRO B

Amortización sucesional: series	Límite	% Actual	Última Fecha	Referencia Folio
SERIE B - ES0339759039	0854	0650	1858	2449
SERIE A1 - ES0339759005	8,80	0,00	0,00	Nota de Valores 4.9.2.3
SERIE C - ES0339759047	4,00	7,99	7,99	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE C - ES0339759047	1,20	2,31	2,11	Nota de Valores 4.9.2.3
SERIE C - ES0339759047	5,67	100,00	100,00	Nota de Valores 4.9.2.3
SERIE A3 ICAI - ES0339759021	4,00	7,99	7,99	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE A2 - ES0339759013	4,00	7,99	7,99	Nota de Valores 4.9.2.2
SERIE B - ES0339759039	10,00	2,19	2,24	Nota de Valores 4.9.2.3
SERIE C - ES0339759047	1,25	2,31	2,11	Nota de Valores 4.9.2.3
SERIE B - ES0339759039	0055	0059	1859	2449
Diferencia/porcentaje Infracción: series				
SERIE B - ES0339759039	8,00	7,99	7,99	Modulo Adicional a la Nota de Valores: 3.4.6.2.1
SERIE C - ES0339759047	4,85	7,99	7,99	Modulo Adicional a la Nota de Valores: 3.4.6.2.1
No Reducción del Fondo de Reserva	0034	0041	1860	2449
OTROS TRIGGERS	0057	0061	40,42	3.4.2.7. Modulo Adicional
			1861	2449

Cuadro de texto libre

CUADRO C

Informe cumplimiento reglas de funcionamiento



FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS

INFORME DE GESTIÓN CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023



Informe de cumplimiento de las reglas de funcionamiento de FTPYME TDA CAM 4, Fondo de Titulización de Activos.

Amortización de los valores emitidos: En la última Fecha de Pago, y de acuerdo al apartado 4.9 de la Nota de Valores del Folleto de Emisión, se realizó una amortización secuencial de las Series de Bonos. La totalidad de la Cantidad Disponible para Amortizar se aplicó a la serie B.

Condiciones para Diferimiento en el pago de intereses de las Series de Bonos subordinadas: El pago de los intereses de los bonos de la Serie C se encuentra postergado desde la fecha de pago de 28 de diciembre de 2012, pasando de la posición 5ª a la posición 8ª en el Orden de Prelación de Pagos de acuerdo al apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Los ratios y triggers referentes a las reglas de funcionamiento del Fondo previstas en el Folleto de Emisión se encuentran en los Estados S.05.4 cuadros A y B.

Fondo de Reserva: el Nivel del Fondo de Reserva Requerido no se ha reducido en la última Fecha de Pago, por no cumplirse las condiciones fijadas para ello en el apartado 3.4.2.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

Tras la última Fecha de Pago del Fondo, el Fondo de Reserva se encuentra por debajo de su Nivel Requerido, habiéndose utilizado esta mejora de crédito de acuerdo al Orden de Prelación de Pagos contenido en el apartado 3.4.6.2 del Módulo Adicional a la Nota de Valores del Folleto de Emisión.

El nivel mínimo del Fondo de Reserva (Nivel Requerido) y el nivel del Fondo de Reserva constituido (Fondo de Reserva disponible tras la última fecha de pago) se encuentran detallados en el Estado S.05.3 Cuadro A.

Contrapartidas: Durante el periodo, ninguna de las contrapartidas del Fondo ha sido sustituida, por no haberse dado las circunstancias que lo hicieran necesario.

FORMULACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES E INFORME DE GESTIÓN POR
LOS MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD
GESTORA

D. Jorge Rodrigo Mario Rangel de Alba Brunel
Presidente

D. Salvador Arroyo Rodríguez
Vicepresidente Primero

D. Ramón Pérez Hernández

D. Roberto Pérez Estrada

D. Juan Díez-Canedo Ruiz

D. Aurelio Fernández Fernández-Pacheco

D. Mario Alberto Maciel Castro

D^a Elena Sánchez Alvarez

Diligencia que levanta el Secretario Consejero, D. Roberto Pérez Estrada, para hacer constar que tras la aprobación de las cuentas anuales y el informe de gestión de FTPYME TDA CAM 4, FONDO DE TITULIZACIÓN DE ACTIVOS correspondientes al ejercicio anual cerrado al 31 de diciembre de 2023, por los miembros del Consejo de Administración de Titulización de Activos, S.A., S.G.F.T., en la sesión de 21 de marzo de 2024, sus miembros han procedido a suscribir el presente documento.

21 de marzo de 2024

D. Roberto Pérez Estrada
Secretario Consejero